

**Serie**

**DOCUMENTOS DE TRABAJO**

Perspectivas teórico-metodológicas para el  
análisis de la intervención técnica en procesos  
familiares

Mónica De Martino

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 20

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DTS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

## I. INTRODUCCIÓN

Analizar las actuales Políticas Sociales destinadas a la infancia y la familia y las prácticas profesionales en ellas enmarcadas posee algunas dificultades. Así, por ejemplo, las vinculadas a la definición de los criterios utilizados para categorizar el objeto de estudio e intervención, a la explicitación de las opciones epistemológicas a partir de las cuales pensamos su procesualidad y, especialmente, las generadas por las valoraciones subjetivas que la sociedad posee acerca del tema. Valoraciones subjetivas que se encuentran arraigadas y disponibles en los diferentes contextos institucionales.

Dificultades que se pronuncian en el convulsionado panorama de este fin de siglo. Hoy por hoy, asistimos a vertiginosas transformaciones de lo que podríamos llamar el "paradigma societal" de la modernidad.<sup>1</sup> Estado, nación, sociedad civil, familia, trabajo, ciudadanía, evidencian profundos cambios que reclaman la readecuación del bagaje teórico-metodológico de las ciencias y tecnologías humanas, heredado, en general, del siglo anterior.

Un antiguo objeto de debate e intervención, un bagaje teórico-metodológico en las Ciencias Humanas que necesita ser actualizado, un fin de siglo convulsionado y una rica tradición y experiencia por parte de los profesionales que se desempeñan en el ámbito de las Políticas Públicas que apuntan a la infancia son una excelente combinación para incentivar instancias de reflexión y debate.

El presente documento apunta a ello. Es decir, se propone contribuir al enriquecimiento de las prácticas profesionales a partir del debate de sus principios operativos y técnicos, pero también políticos y epistemológicos. Y lo hace no desde miradas "endógenas" o atentas al desarrollo de nuestra profesión sino a partir de contextos societales amplios.

Para implementar esa mirada integradora sobre las intervenciones técnicas en procesos familiares, apelaremos a aquellos mecanismos o estrategias a partir de los cuáles la sociedad incorpora o excluye individuos, familias, sectores sociales tanto en términos materiales y simbólicos.

---

<sup>1</sup>De Souza Santos, Boaventura. "Pela Mão de Alice. O Social e o Político na pós-modernidade". Cortez Editora. São Paulo. 1995.

En definitiva, el documento apunta a colaborar en la reflexión sobre las modalidades de intervención profesional como factores intervinientes - más allá del grado de autonomía que toda disciplina posee - en el proceso de autoconstrucción de la sociedad.

El tema seleccionado impone focalizar nuestro interés a partir de la selección de determinados ejes teóricos que permitan sintetizar pero también exponer sucintamente la gama de procesos sociales involucrados en torno a las familias e intervenciones técnicas a ellas destinadas. Desde un horizonte amplio la temática sintetiza tendencias que hacen al desarrollo del modelo societal occidental tanto en sus aspectos sociales, económicos, culturales y políticos así como también a las elaboraciones científicas que los acompañaron. Así, por ejemplo, y en una primera lectura, las familias aparecen como un ámbito privado e íntimo por excelencia. Paralelamente, el desarrollo de la/s ciencias/s, las diferentes disciplinas y sus historias, aparecen vinculadas estrictamente al desarrollo de determinado tipo de racionalidad a nivel de la esfera pública, como una esfera del quehacer social desvinculada de los procesos micro-sociales a los que se asocia habitualmente a las familias.

Pero, en una segunda lectura - propuesta en el curso - podríamos indicar que intervenciones y racionalidades técnicas no son ajenas a ese bastión privado, a ese refugio afectivo que las familias parecen ser. Ambas entidades - ciencia y familia- se imbrican, procesan y participan activamente, además, en las formas como la sociedad incluye o excluye a sus integrantes. En otras palabras, familias y ciencias hacen parte, nada menos, de los procesos a partir de los cuales la sociedad se instituye como tal, tanto en términos materiales como simbólicos.

Lo que queremos indicar es que la temática que nos interesa posee como telón de fondo procesos civilizatorios básicamente occidentales y modernos que hacen a la instalación, consolidación y desarrollo de un modo de organización societal específica: la sociedad capitalista.

Y cuando señalamos "procesos civilizatorios" pensamos en tres tendencias básicas, identificadas claramente en las sociedades occidentales modernas y que también son caras al pensamiento sociológico moderno. Nos referimos sucintamente a:

- 1) El proceso de secularización o desencantamiento del mundo, lucidamente analizado por M. Weber - en cierta medida también por Durkheim - y posteriormente por la Escuela de Frankfurt. El primero de los autores mencionados hace referencia con ese concepto a la pérdida del universo religioso como principio totémico de organización social. El discurso religioso que

aportaba las preguntas y respuestas que la humanidad se hacía a sí misma pierda su capacidad totalizante e integradora. A partir de los procesos desarrollados por el Iluminismo, comienzan a presentarse multiplicidad de formas de respuestas y explicación a los fenómenos humanos. El pensamiento y la razón anclados en el universo religioso se escinden en diversas esferas del hacer social: moral, arte, ciencia, derecho, economía, política, son otras tantas formas de explicar la sociedad, el individuo y el progreso de toda una civilización. Aquel individuo vinculado a y sostenido por lo religioso se transforma en un individuo lanzado a un mundo fragmentado y heterogéneo. Su conciencia, acostumbrada a un único registro sobrenatural, ahora debe recomponer a ese mundo que estalló en múltiples significaciones. Complementariamente, ese individuo debe ejercer su libre albedrío y su capacidad de elección ante las diferentes propuestas.

2

2) Como segunda tendencia civilizatoria anotamos el profundo proceso de racionalización vividos por las sociedades occidentales, también desde épocas del Iluminismo. La Escuela de Frankfort analiza brillantemente este tema. Básicamente podríamos anotar que, con el devenir del tiempo y con el desarrollo de la sociedad capitalista, se produce una profunda transformación en el tipo de Razón que caracteriza a la humanidad. Aquella razón Sustantiva, asociada a valores fundamentales y colectivos, como la Justicia, la Solildaridad o la Libertad del género humano, deja paso a una Razón Subjetiva sumergida en tendencias de profunda individuación. Esa Razón Subjetiva de la Escuela de Frankfort es a la que Weber se refería como Razón Instrumental. Es decir, una razón que sólo sopesa medios y fines, rigiendose por padrones evaluativos de eficiencia y eficacia. Aquellos valores sustantivos, colectivos y humanos, pasan a segundo plano. Si el proceso de secularización del mundo desató una riqueza cultural inconmensurable al ampliar la gamas de interpretaciones del mundo es cierto también que el complementario proceso de racionalización redujo ese potencial cultural y humano. La riqueza cultural de la Modernidad se vió reducida a dispositivos de racionalización específicos basados en una lógica medios y fines. Pensemos como ejemplo en la industria cultural, a veces alejada de los padrones de belleza y de ética. O en la política, a veces alejada de los principios éticos y del Bien Común y enraizada en dispositivos burocráticos deshumanizantes. Desde un punto de vista ontológico, estos dos procesos - secularización/razionalización - provocaron que la propia naturaleza humana fuera muchas veces abandonada y estrictamente disciplinada. El ser humano, obligado a dar sentido a

---

<sup>2</sup>Al respecto ver: Durkheim, Emile. La División del Trabajo Social. Fondo de Cultura Universitaria. Montevideo. 1982. Horkheimer, Max. Eclipse de la Razón. Rio de Janeiro Editorial Labor. 1976. Weber, Max. La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo. San Pablo. Librería Pionera. 1967.; Psicología de las Grandes Religiones. En: Ensayos de Sociología Contemporánea. Barcelona. Ediciones Martinez Roca. 1972.

un mundo fragmentado y obligado también a regirse por padrones de alta racionalización, se encuentra imposibilitado de reconciliarse con lo propio humano.<sup>3</sup>

3) Por último, cabe señalar que esa racionalidad económica, de medios y fines se extiende a todas las esferas del ser social. Ya colocamos como ejemplo el arte, la política y también podríamos hacer mención a la ciencia. Parecería que esta última busca más lo útil que lo verdadero. G. Lukács, fundador de la Escuela de Budapest, aporta elementos fundamentales para comprender este proceso. A partir del papel jugado por la mercancía como fetiche - de acuerdo a Marx - el autor indica que en las sociedades modernas capitalistas la mercancía adquiere su forma universal y absoluta. Su línea de pensamiento es la siguiente: el trabajo se condensa en la mercancía que como todos sabemos posee un valor de uso, concreto, material y utilitario. Antes del capitalismo, el valor de cambio - posibilidad de que la mercancía sea intercambiada en el mercado a partir de su traducción en dinero (precio) - era establecido por la figura de los mercaderes. Es decir, el momento de la comercialización, de la traducción en un valor de cambio, era estrictamente subjetivo. El mercader establecía el precio de la mercancía de acuerdo a diferentes condicionantes. En el capitalismo esto ya no es posible. El trabajo que se condensa en las mercancías - que es ontológicamente diferente como diferentes son los hombres y mujeres trabajadoras y como diferentes son las condiciones de trabajo a lo largo y ancho del planeta - debe ser ahora uniforme, medible, cuantificable, padronizado, para definir el valor de cambio de la mercancía y garantizar una mejor competencia en el mercado. El trabajo ontológicamente diferente es anulado, se disuelven así todas las diferencias humanas condensadas en el mismo. El trabajo alcanza así una entidad básicamente abstracta y ya no humana. La mercancía se transforma en un total fetiche, sin ninguna señal o resabio del trabajo humano en ella incorporado. El hombre es ajeno a este proceso como ajeno es el producto de su trabajo. Pero el aporte fundamental de Lukács es que esa forma universal de la mercancía envuelve a toda forma de manifestación de la vida y no solamente a los procesos de producción de mercancías. Relaciones interpersonales, producción cultural, la ciencia y su búsqueda de lo útil, el periodismo indiferente a una búsqueda y difusión de la verdad. Pongamos algunos ejemplos más concretos: las encuestas de opinión, con sus impecables mecanismos cuantitativos, otorgan una fotografía de una supuesta verdad social, pero ignoran, porque no es de interés, los procesos a partir de los cuales la opinión se forma, se deforma o se anula. Del mismo modo la doctrina de la situación irregular, en el ámbito de la infancia y la adolescencia, con supuestos padrones científicos, se encuentra más preocupada por el "producto" - joven infractor - y las medidas a tomar que en los complejos procesos sociales que provocan las situaciones de vulnerabilidad social en la que éstos jóvenes se

---

<sup>3</sup>Ver. Adorno, Theodor & Horkheimer, Max. Dialéctica del Iluminismo. Buenos Aires. Editorial Sur. 1971.

encuentran. En ambos casos la utilidad de los conocimientos y de lo conocido vencen a la verdad que se supone la ciencia debe alcanzar.<sup>4</sup>

Tenemos entonces, procesos de desencantamiento del mundo, una alta racionalización instrumental, la cosificación del trabajo, de los seres humanos y de toda esfera del quehacer social, intrincados procesos de burocratización. Parecería que el capitalismo tiene una tónica, no ajena al tema que nos interesa: la homogeneización de procesos sociales, de estilos vitales, de conductas y acciones, de formas de pensar y de sentir. Pensemos en el surgimiento del individuo moderno como portador de derechos universales, abstractamente definidos. Ese individuo surge en la era moderna, es producto de la Modernidad y su proyecto societal, pero luego es subsumido en la categorías ciudadano o consumidor, también abstractamente definidas.<sup>5</sup> Aparentemente vivimos en un mundo de seres humanos libres e iguales, dotados de derechos. Esa fuerte homogeneización del individuo, como categoría teórica pero también como entidad social, apunta a una profunda naturalización de los procesos sociales, complejos, y contradictorios.

El capitalismo se caracteriza, pues, por esa fuerte homogeneización y naturalización de los procesos de autoconstrucción de una sociedad o civilización. La participación de los seres humanos en esa autoconstrucción social, el ser humano como constructor de una sociedad y de su propia humanidad, pierde significación y visibilidad. Si la homogeneización de la vida posee como contrapartida la capacidad de cohesión social, es cierto también que las condiciones no igualitarias bajo las cuales las sociedades se construyen - desigualdades sociales - quedan expresadas y explicadas, muchas veces, como factores naturales e insoslayables. La tan mentada existencia eterna y natural de los pobres en este mundo global es un buen ejemplo de ello. Así también la contemporánea distinción "globalizadora" entre aquellos que poseen capacidad de incorporación al nuevo modelo y los que, por razones "personales" - esto es naturales - quedan rezagados en su ingreso al nuevo modelo societal en andamiento.

Tales tendencias, a nivel de familias, se expresaría en que como éstas hacen parte del mundo - real o simbólico - de todas las personas y está atravesada por valores morales, religiosos e ideológicos, parecería ser que las propias familias están asentadas sobre bases comunes. Bases comunes ligadas a relaciones parentales (consanguíneas) o de alianza (matrimonio). En otras palabras, existe una fuerte tendencia a pensarla y abordarla como un grupo natural, con un fuerte sustento biológico. En consecuencia, también las relaciones que se entretienen en torno a ella

---

<sup>4</sup>Ver: Lukàcs, George. El fenómeno de la cosificación. En: Historia y Conciencia de Clase. Barcelona.

<sup>5</sup>Habermas, J. Mudança Estrutural da Esfera Pública. Biblioteca Tempo Universitário 76. Rio de Janeiro. 1984. Teoría de la Acción Comunicativa. Volúmenes I y II. Editora Taurus. Madrid. 1989.

fueron o son consideradas como naturales y en función de ello enaltecidas. Por ejemplo: el amor materno, el amor paterno, el amor filial, el modelo nuclear de familia (padres e hijos viviendo bajo un mismo techo, en donde el padre era, en general, el único proveedor).

Esa familia pensada y abordada como dato aportado por la naturaleza, casi como dato biológico, hizo que aquellas familias que se alejaban de ese modelo, que funcionó como modelo normativo a nivel macro-social - fueran consideradas como "desestructuradas", "incompletas", y portadoras de "patologías" de índole psicológica y social.

Tal vez el máximo exponente moderno de la "naturalización" de la familia sea Talcott Parsons, básicamente en dos aspectos: a) su abordaje teórico de la familia amparado básicamente en una estructura nuclear y subrayando su carácter de subsistema responsable, en última instancia, de la transmisión de los valores máximos de la sociedad; y b) su interés y acciones políticas concretas en términos de intervenciones técnicas sobre las familias en el contexto del Estado de Bienestar norteamericano. Interés que apuntaba a normalizar e "higienizar" los vínculos familiares, como veremos posteriormente.

La tendencia ampliamente difundida de pensar la familia como grupo natural, articulado básicamente sobre el sustento biológico de todo ser humano - consanguineidad- filiación y alianza - hace necesario como dice Durham: "*dissolver sua aparência de naturalidade, precebendo-a como criação humana mutável*".<sup>6</sup>

Consideramos, entonces, que es necesario desnaturalizar a la familia. La familia es compleja y es plural, no sólo en términos de estructuras o arreglos familiares. Su muerte fue varias veces anunciada, pero continúa viva, plástica y atravesando "*a tendência da burguesia a "naturalizar" e assim "universalizar" aquelas instituições que asseguram sua própria perpetuação, entre elas o casamento, a família e a divisão sexual do trabalho*"<sup>7</sup>

En otras palabras, se torna imprescindible la necesidad de abordar a la familia como entidad cultural histórica y socialmente construída, lo que nada tiene de original, en la medida que esta idea está presente en la obra de varios autores, dentro de los cuales destacaremos apenas dos de ellos.

---

<sup>6</sup>Durham, E. Família e Reprodução Humana. In: Perspectivas Antropológicas da Mulher.,3. Pág. 13-33. Zahar. 1983. Rio de Janeiro. Pág. 31.

<sup>7</sup>Stolcke, V. A Família que não é sagrada. In: Colcha de Retalhos. Estudos sobre a família no Brasil. Pág. 61-114. Editora Unicamp. 1993inas. Pág. 64.

La importancia de lo cultural al analizar la familia fue demostrado por Lévi- Strauss <sup>8</sup> que a partir de su texto "Las estructuras elementales del parentesco" afirmó que la familia surgió en el entrelazamiento de la naturaleza y la cultura a través de la invención del tabú del incesto. La prohibición del incesto excluyó la posibilidad de ver a la familia biológica como un sistema cerrado de relaciones, lo que contribuyó a la heterogeneidad y vitalidad no apenas de las familias sino también de los grupos humanos en general. El autor coloca así la supremacía de lo cultural - regla de afinidad - sobre la regla natural de la consanguineidad.

Si el individuo es una construcción moderna, también lo es la familia. En una aparente contradicción la familia se presenta como entidad o institución social de carácter universal pero a su vez asume diferentes formas y dinámicas que ameritan la utilización del plural. La familia que nos preocupa es también una construcción moderna y occidental. Parecería que antes de la era moderna familia era sinónimo de parentesco, como circuito de consanguineidad, de lazos biológicos, de lo natural. Pero desde los albores de la modernidad se procesa, como bien lo indica Ariès<sup>9</sup> un pasaje del linaje o parentesco a la familia, en un proceso de contracción de los lazos de sangre. En otras palabras desde la Modernidad se procesa el pasaje de la parentela a una familia reducida, de una familia reducida a la pareja y sus hijos.

De acuerdo al mencionado autor la familia dejó de ser una institución de derecho privado para transmitir bienes y nombres para asumir un función moral y espiritual, pasando a formar cuerpos y almas. Ese recorte de la familia de la extensa red del linaje y del parentesco es fundamental para el autor.

Qué nos quiere decir Ariès? Lo que nos preocupa hoy no es una familia universal y abstracta, afecta a la transmisión de bienes y nombres, sino una familia moderna, como trama de relaciones entre personas, como segmento duro, tenso, saturado, conflictivo que fortalece, habilita y conforma el núcleo de creación y sostén de los individuos adultos, racionales, libres, iguales que las sociedades modernas requieren. Desde esta perspectiva no importa la estructura que la familia asuma - ajena ya al linaje o al parentesco ampliado - pero sí importa constatar una tendencia: la Modernidad fue el imperio del individuo y del sostén privado y autónomo del mismo, es decir, de la familia. Pero de la familia con una nueva misión moral y educativa, la de proveer individuos modernos, racionales, educados y productivos.

---

<sup>8</sup>Lévi-Strauss, C. As estruturas elementares do parentesco. Voces. 1976. Petrópolis.

<sup>9</sup>Ariès, Philippe. História Social da Criança e da Família. Rio de Janeiro Editora Guanabara. 1986. 2da. Edição.

En verdad esa transformación del parentesco a la familia aislada y sola, implicó una gran inversión socio-cultural, política y económica, a la que la ciencia no es ajena. Tal vez se uno de los procesos más radicales y poco analizados en la constitución del mundo actual. Y cuando hablamos de inversión socio-cultural, política y económica pensamos en: políticas públicas, profesiones sociales, tecnologías sociales, políticas económicas, elaboración cultural e ideológica de atributos, roles, derechos y obligaciones en función del sexo y la edad, etc.

Como primera lectura introductoria al curso, indicamos entonces que el desarrollo del capitalismo y sus albores implicaron el surgimiento del individuo y de su matriz fundante, subjetiva y privada: la familia afectuosa, jerárquica, ética, condensada, libre de las influencias perniciosas de la vida pública. Pero también subrayamos que técnicos y profesionales fueron llamados por la Modernidad a acompañar ese proceso majestuoso y poco conocido de transformación del mundo en sus vericuetos más íntimos.

Teniendo en cuenta ese proceso, a lo largo del curso vamos a hablar de racionalidades y saberes, de homogeneización y fragmentación, de economías sociales y políticas, de inclusión y exclusión social, de individuos, familias y sectores sociales. Y lo haremos desde una perspectiva que, apelando a diferentes autores y corrientes del pensamiento, intenta aproximarse a nuestra poco conocida realidad nacional.

## **II. OBJETIVOS**

En síntesis, pretendemos que el documento elaborado apunte a:

1) Vehicular el intercambio y la reflexión en torno a las prácticas profesionales acuñadas colectivamente.

2) Aportar elementos para el análisis, evaluación y/o redefinición de las prácticas profesionales, en términos teóricos y operativos.

3) Sensibilizar en torno a la compleja articulación entre aspectos macro y micro sociales, presentes en toda intervención profesional.

## **III. UNIDADES TEMÁTICAS**

Algunos hechos aislados sustentan las afirmaciones anteriores: inicio de la explotación ovina, alambramiento de los campos, organización de la propiedad privada en el campo, modernizaciones tecnológicas agropecuarias, instalación de los primeros frigoríficos, primera revolución industrial (la de vapor), reformulación y extensión de la educación primaria, etc.

Posteriormente las décadas batllistas, a través de la redistribución de la rentas pecuarias, permitirán llevar acabo la total modernización del país. Ese modelo de país urbano se transformó en el primer Estado de Bienestar del continente, promoviendo el cambio más o menos radical de los modelos económicos, sociales y mentales dominantes.<sup>11</sup>

A nivel de familia y como bien lo señala Barrán<sup>12</sup>, nada menos que el descubrimiento del niño, de la intimidad de la pareja, del derecho a un destino individual especialmente para la mujer, la valorización del afecto, de la educación y de la calidad de las relaciones familiares, especialmente las parentales.

En resumen, al iniciar el período tenemos una familia extensa, organizada en tono al pater, con una clara división entre hijos legítimos y adulterinos, preocupada por la sucesión de las fortunas, como lo demuestra la legislación civil de 1868. Al finalizar el período, nos encontramos con una familia nuclear, con derechos y responsabilidades repartidas entre hombres y mujeres, con el reconocimiento de los hijos adulterinos y con la posibilidad de disolver la sociedad conyugal aún por la sola voluntad de la mujer.

Dicho de esta sucinta manera el impacto de estas transformaciones socio-culturales es tremendo. En el período la legislación reformista es muy rica, como rica es también la tradición de instituciones de asistencia familiar y la legislación tutelar,.

Como entender estas transformaciones? Para avanzar en el conocimiento de estos procesos dos categorías se muestran relevadoras:

---

<sup>11</sup>Dejamos de lado en esta oportunidad el debate en torno a la categoría Estado de Bienestar, objeto de diferentes interpretaciones en el ámbito de las Ciencias Sociales.

<sup>12</sup>Barrán, J. P. Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. Tomo I. La Cultura "Bárbara": (1800-1860). Ediciones de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo. Novena Reimpresión. 1991. Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. Tomo II. El Disciplinamiento. (1860-1920). Ediciones de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo. Segunda Reimpresión. 1990.

La estructura del documento se presenta a continuación y se la explicita con fines pedagógicos.

**III.1) El Uruguay Moderno.** Procesos de integración social en las bases del Estado de Bienestar Uruguayo. La familia como "segmento" de gobierno. Las estrategias de "familiarización" desarrolladas: a) la promoción de la familia burguesa; b) la tutela de los pobres.

**III.2) El Estado de Bienestar. Uruguay: una sociedad hiperintegrada.** Miradas asexuadas y "psicológicas" sobre la familia. La dicotomía individuo - familia.

**III.3) Crisis del Estado de Bienestar.** Apuntes en torno a este fin de siglo. Algunas transformaciones societales de importancia: a) procesos de desafiliación social; b) Estado Neo-Liberal y Neo-familiarismo.

**III.4) A modo de síntesis:** desafíos para las intervenciones profesionales.

### **III.1.-Unidad Temática I.**

*El Uruguay Moderno. Procesos de integración social en las bases del Estado de Bienestar Uruguayo. La familia como "segmento" de gobierno. Las estrategias de "familiarización" desarrolladas: a) la promoción de la familia burguesa; b) la tutela de los pobres.*

Para el tema en cuestión, la historia de nuestro país, podría ser analizada en tres grandes y gruesos recortes históricos, tal vez parciales y arbitrarios, pero que se revelan útiles para nuestros objetivos. El primero de ellos es objeto de esta primera unidad temática.<sup>10</sup>

#### **Período 1890 - 1930. El pasaje del Uruguay criollo al modelo urbano de país.**

A partir de 1860 Uruguay se moderniza, entendiéndolo por ello la construcción de un sistema capitalista stricto-sensu y su correspondiente universo de valores. Acompaña la evolución demográfica, tecnológica económica, política, social y cultural de Europa Occidental, haciendo parte de su circuito de influencia directa.

---

<sup>10</sup>Esta Unidad Temática sintetiza básicamente nuestra Tesis presentada, para acceder al título de Mestre en Sociología, ante la Universidad Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil. "Para uma genealogia da Família Uruguia. Família e Modernização na passagem do século. (1890-1930). Abril 1996.

a) la de "policiamiento" aportada por Donzelot<sup>13</sup> y entendida como "uma acepção mais ampla englobando todos os métodos de desenvolvimento da qualidade da população e da potência da nação";

b) la de "gubernamentalidad", aportada por Foucault<sup>14</sup>, que envuelve las prácticas y los discursos, los procedimientos, tácticas y estrategias de poder que apuntan a construir y resolver el equilibrio entre soberanía, disciplina de la población y la propia capacidad de gobernar.

Nuestro interés radica en detectar, en este período: 1) las formas de gobierno que conforman y modelan las funciones familiares en ese pasaje de pueblo criollo a nación moderna; 2) los dominios conflictivos que pueblan la intersección entre familia y estado, y/o familia y sociedad; y 3) las intervenciones técnicas ya no solo como soportes técnicos del progreso sino como portadores del inconciente positivo del conocimiento.<sup>15</sup> En otras palabras, esperamos detectar los resultados no deseados ni buscados de las intervenciones políticas y técnicas, que expresan, sin ninguna duda, a relación entre saber, poder y formas de producir la verdad respecto a los sujetos y objetos sociales sobre los que se interviene.

El período histórico que nos interesa en esta Unidad Temática bien puede ser sub-dividido en otros tres, que permiten una aproximación más detallada a los fenómenos en estudios.

### **a) El Estado Patricio del Uruguay Criollo - 1800-1850.**

Derrotado Artigas, ya en el período Cisplantino, el patriciado uruguayo tuvo la paz y tranquilidad y seguridad que deseaba para plasmar su ideario político. La Declaración de la

---

<sup>13</sup>Donzelot, Jacques. A Polícia das Famílias. Rio de Janeiro. Graal. 1986. 2da. Edição. Pág. 12.

<sup>14</sup>Foucault, Michel. A gubernamentalidade. En: Microfísica do Poder. Rio de Janeiro. Graal. 6ta. Edição. Pág. 277-293.

<sup>15</sup>Con la expresión "inconciente positivo del conocimiento" nos referimos a que a lo largo de los períodos analizados, el Derecho tendrá el discurso de la soberanía y de los avances democráticos pero también el Estado tendrá como complemento nuevas disciplinas y saberes que llevarán adelante el principio de la norma. El proceso de racionalización de las prácticas filantrópicas, asociada al surgimiento de nuevas profesiones, como el propio Trabajo Social, expresa que el "progreso", en este caso científico, posee como trasfondo la extensión de los modelos clínicos, basados en el código binario de lo "normal" y "patológico", a problemas y situaciones eminentemente sociales. He aquí el inconciente positivo del conocimiento aportado por nuevas y antiguas disciplinas: su propia ambigüedad, que se caracteriza por ampliar lo educativo pero paralelamente impulsar nuevas formas, ahora racionales, de control y disciplina. Al respecto ver: Foucault, Michel. Las Palabras y las Cosas. Una arqueología de las Ciencias Humanas. Siglo XXI. Méjico. 1986. 17 Edición. Del mismo autor: El Nacimiento de la Clínica. Siglo XXI. Méjico. 1966.

Independencia - 1825 - y la Jura de la Constitución - 1830 - indicaron que la República estaba fundada.

La verdad era otra. Paradojalmente, se plasmó el proyecto patricio de un estado unitario en una región con amplia tradición de integración regional y con una larga y sangrrienta historia al respecto. Desde otra perspectiva ese nuevo estado era apenas puerto, frontera y pradera, desmantelados por la larga serie de revueltas. El gobierno en el período apuntó entonces a consolidar la soberanía y la conformación territorial de ese nuevo y pequeño estado. Pensemos que sólo 100.000 personas, poblaban el Uruguay en sus inicios y que las tres cuartas partes de la población estaba radicada en Montevideo, Maldonado y Colonia.

La población era en verdad una amplia red de familias, un poder de entrelazadas relaciones sociales sumamente personalizadas y caudillescas. Casi podríamos decir que la población era una familia auto-referida, así como ese endeble Estado era una entidad también autoreferida ante la descomunal tarea que debía afrontar. Uruguay era una economía básicamente extractiva, una organización social basada en las estancias, el poder en cuadillos locales y numerosas luchas intestinas.

Una economía social de excesos pautaba la época. Excesos económicos: producción extensiva y desaprovechamiento de materia prima. Excesos políticos: violencia y sangre en la resolución de los conflictos. Excesos vitales: un Uruguay criollo y pastoral donde la población aumentaba enormemente. Las necesidades de la ganadería extensiva en términos de mano de obra, los largos trechos hacia el puerto, las guerras civiles, el desorden de la campaña, todo ello propició el crecimiento de la población y la recepción de contingentes de inmigrantes. La tasa de nacimiento era la máxima para la población del mundo occidental - 50 por mil - la tasa de mortalidad idem - 30 por mil en 1860. Excesos culturales también: Milton Schinca<sup>16</sup> en sus crónicas nos habla de un país lúdico, divertido, con libertad en los gestos y gracia en los cuerpos. El autor indica un cierto erotismo marginal en la sociedad uruguaya del período en el que existía una profunda disparidad entre las alianzas sexuales y las matrimoniales, de ahí el excesivo número de hijos adulterinos.

Asociada a ese modelo demográfico de excesos estuvo la familia numerosa, mujeres jóvenes, cónyuges maduros, la mujer como madre obediente. El Código Civil 1868 impone y administra esa organización familiar.

---

<sup>16</sup>Schinca, Milton. Boulevard Sarandí. Memoria Anecdótica de Montevideo. Montevideo. Banda Oriental. Volúmenes I, II y III.

Las formas de gobierno se limitan a la defensa de la soberanía, a la organización del territorio y a la consolidación del Estado. La capacidad de actuar sobre individuos y familias para el logro de objetivos colectivos era prácticamente inexistente.

Por otra parte, la familia extensa, vinculada por lazos de solidaridad política y económica fue una red de sociabilidad, de líneas de transmisión de la riqueza y de las trayectorias políticas. La familia, como unidad de producción, reproducción, consumo y afectos, daba sus hijos a la patria para las revueltas civiles, producía parientes, padrinos, ahijados y correligionarios políticos.

Estado y familia se complementaron, ambos autoreferidos. Así, por ejemplo, los hijos del patriciado integraron los aparatos políticos y la organización militar. Además mantuvieron vínculos con el pueblo a partir de lazos de cuadillismo y de la figura del padrino toda una institución social en la campaña. El sistema electoral se reducía a los hombres letrados, a los patricios.

La modalidad del poder en estas décadas fue jurídica y policial, en otras palabras, la violencia y la coersión. En términos de Foucault, el orden de la ley fue la única legalidad posible, la única forma de legitimidad que podía alcanzarse para la conformación de padrones colectivos de comportamiento. Estado, padre, profesor, cura, todos ellos basados en la violencia y coerción.

En un estado de alianzas frágiles, pensemos en las guerras civiles, los lazos de sangre adquirieron mayor dimensión. La sangre garantizaba la herencia de la riqueza, la continuidad de apellidos. pero se mezclaba muy fácilmente. Por ello la ley habló, por medio del Estado y del padre, castigando el adulterio y sus frutos, provocando el infanticidio y abandono de los hijos no queridos o ilegales.

Una espiral de violencia fue la primera forma de reglamentación social: la lucha contra el vaganbundeó en la campaña que colocaba en un límite difuso al trabajador rural sin ocupacion fija - 1826 - la lucha contra los indigentes urbanos creándose el Hospicio de Indigentes - 1860- etc.

Pero la racionalidad de la violencia es tornó ineficiente. Cuando se abra la posibilidad de la participación política a otros sectores sociales, la violencia no será lo mas eficiente para

resolver conflictos de intereses. Cuando la familia deba producir ciudadanos y ya no correligionarios, cuando sea preciso regular sus hábitos y conductas, la violencia no será la más adecuada vía de acceso a la intimidad familiar. Cuando la estructura económica y social se torne compleja, cuando más que penar conductas se torne necesario preveerlas, será necesario organizar un modelo de convivencia que supere la violencia y la coerción y que permita el enriquecimiento del país en sentido amplio.

Si acción de gobierno puede ser entendida en el período como coincidencia de los intereses del estado con los de las familias - patricias - en un contexto de fragilidad y límites difusos, la acción violenta contra "el otro" era entendible. Pero cuando se pronuncie el proceso de diferenciación entre familia y Estado será necesario buscar otras modalidades de poder para conformar nuevos padrones de conducta y valores.

### **b) Hacia la Consolidación del Estado - 1850-1890.**

Desde el último cuarto del siglo XIX se procesó la caída del patriciado uruguayo, el que sustentó el Proyecto de 1830. El antiguo patriciado fue suplantado por la ética burguesa de los nuevos grupos dirigentes, básicamente urbanos e industriales.

El patriciado fue perdiendo sus riquezas por diversas razones 1) la ausencia del derecho de primogenitura, que obligaba a la repartición de los bienes entre los muchos hijos habidos; 2) los efectos devastadores de la Guerra Grande; 3) las crisis financieras desatadas; 4) la influencia de inmigrantes que encontraron una estructura social endeble en la que ascender socialmente era fácil.

Los nuevos patricios - extranjeros con mentalidad empresarial, comienzan a criticar a los hábitos de las familias patricias, a su hijos criados en la liviandad, sin espíritu de sacrificio o trabajo. La Asociación Rural, representante de esos nuevos ricos, profundiza la política de crítica al patriciado tradicional y en especial a sus hijos:

**"...se crían careciendo de los principios sólidos de la educación para el trabajo, halagados con la idea de adquirir algún empleo o de estudiar para hacerse abogados o escribanos"... "Así se ven por centenares o por miles, jóvenes que viven de expedientes fáciles o de la ociosidad más deplorable".<sup>17</sup>**

<sup>17</sup>Revista de la Asociación Rural del Uruguay. Citada sin más datos por Reyes Abadie, W & Vázquez Romcro, A. en Crónica General del Uruguay. Volúmen III. Pág. 291.

El proyecto de país de 1830, el del estado unitario y centralizado, se consolidará, a instancias de ese nuevo patriciado, en el Militarismo. Los discursos ya son otros, distinguiéndose entre quehaceres públicos y privados.

**"La nación no quiere, jamás ha querido gobiernos que no lleven en vista más allá de sus familias o de un círculo pequeño, para buscar magistrados, habiendo tantos y tan honorables y tan idóneos ciudadanos en la República"... "No abrimos mínima aspiración: simplemente soldados no excusamos sacrificios por el bien público".<sup>18</sup>**

Interesante es analizar las implicancias de este período en términos de nuevas formas de gubernamentalidad. Para ello recurrimos a Foucault, quien en la obra citada, luego de analizar la literatura anti-Maquiavelo y en especial a Rousseau, distingue tres tipos de gobierno.

**"O governo de si mesmo, que diz respeito à moral; a arte de governar adequadamente uma família, que diz respeito à economia; a ciência de bem governar o Estado, que diz respeito à política".<sup>19</sup>**

Foucault indica, además, que el arte de gobernar, tal como es entendida en la literatura de referencia, debe saber introducir la economía, entendida como **"a maneira de gerir corretamente os indivíduos, os bens, as riquezas no interior da família"**.<sup>20</sup>

Estos contenidos iniciales del concepto de economía se asocian, en términos de gestión de gobierno, a la capacidad de **"ter em relação aos habitantes, as riquezas, aos comportamentos individuais e coletivos, uma forma de vigilância, de controle tão atenta quanto a do pai de família"**.<sup>21</sup>

La nueva gubernamentalidad, la del militarismo, en clara oposición a la del período anterior, tendrá y atenderá una pluralidad de objetivos. Utilizará más tácticas de poder que leyes o las leyes como tácticas de poder. Es decir, la instrumentalidad de la ley ya no será amparada en la violencia aunque paradójicamente nos ubiquemos en un período militar. Lo que queremos

---

<sup>18</sup>Discurso del Gral. Lorenzo Latorre, citado sin más datos por Reyes Abadie, W&Vazquez Romero, A. en Crónica General del Uruguay. Volúmen III, Pág. 398.

<sup>19</sup>Foucault, Michel. A gubernamentalidade. Op. Cit. Pág. 280.

<sup>20</sup>Foucault, Michel. Ibídem Pág. 281.

<sup>21</sup>Foucault, Michel. Ibídem. Pág. 281.

indicar es que el período del militarismo implicó el desempeño de un gobierno netamente económico en los términos foucaultianos. Por qué? A la vista de la correcta administración de los bienes públicos, especialmente a través de la modernización agropecuaria, un dominio sobrio del presupuesto público, una preocupación por los habitantes, expresada en la reforma valeriana y una preocupación por la honorabilidad de los orientales.

Más allá de esto, para alcanzar sus objetivos y los que la modernización capitalista imponía, este gobierno económico o familiar impondrá: 1) la ampliación de la cohesión y la violencia ya no bajo la modalidad de luchas; 2) la formación de ciudadanos a través del sistema escolar; y 3) la organización y control de aquellos evadidos de las redes familiares y de solidaridad extensa a través de servicios asistenciales. En otras palabras, diversos objetivos impulsarán diversas tácticas de poder: norma, educación, coerción, castigo, asistencia, filantropía, vigilancia.

Cabe destacar que la población estaba en permanente crecimiento; los fenómenos sociales ahora ya no eran irreductibles a los universos familiares. Pero aún así la familia era responsable por los excesos y las faltas, por el abandono y por el vagabundaje.

En una sociedad más compleja la familia pasa a un plano secundario, al interior de la población, ya no como modelo de gobierno sino como segmento de una población que permite la transmisión de valores y pautas y segmento de una población, útil para las intervenciones.

La familia será la unidad estratégica para las acciones de gobierno sobre las mentalidades y sensibilidades entendidas como hábitos, valores, gestos diarios, en la medida que todos ellos se transformaron en objeto de gubernamentalidad. También la familia será un segmento operativo para la identificación de aquellos sectores sociales problemáticos: huérfanos, indigentes, hedonismo patricio, etc.

La familia, como aquella unidad autoreferida, dará paso a otra abierta al imperio de la ciudadanía. La familia, como matriz de individuos futuros ciudadanos se hará presente, con toda la capacidad moralizadora y educativa que Ariès señalaba.

Algunas de las líneas de acción seguidas por el gobierno en este período son las siguientes:

1) La reforma educativa valeriana, como claro mecanismo de moralización y homogenización de la población y también como claro mecanismo de inclusión social. Como bien lo sabía Varela, "Para tener República hay que crear ciudadanos" Per la Reforma se ubicó ambigualmente entre dos tiempos históricos: aquel que poseía resabios de la familia autoreferida y aquel otro de la gubernamentalidad a través de la familia como sector estratégico. Por ubicarse entre esos dos tiempos, el plan inicial de Varela se modifica y limita: la estructura descentralizada por él propuesta da paso a una fuerte centralización, la laicidad fue también limitada ante necesarias negociaciones con otro pilar moralizador: la Iglesia.

La Reforma implicó, entre otras cosas y desde nuestra perspectiva temática, la formación de ciudadanos pero para un determinado tipo de sociedad. **"inculcados el amor al trabajo y el hábito de las buenas costumbres"...**(por medio de) **"escuelas esparcidas profusamente en nuestra campaña, las necesidades de la población errante acrecerían y con ellas la necesidad de trabajar, a la vez que progresaría la nación y triunfaría la paz".**<sup>22</sup>

2) La moralización y normalización de los universos familiares y las redes de sociabilidad social, que se tornan más accesibles en tanto objetos de gobierno. Ya sea a través de estrategias punitivas, como la Ley de Vagos o la Creación de la Escuela de Artes y Oficios, ya sea a través de prácticas de vigilancia más sutiles como las desplegadas por la filantropía.

3) La racionalización de la caridad. En el período proliferan las Instituciones de beneficencia, de tipo mutual y las asociaciones de socorro mutuo. Se pronuncian las críticas a la caridad, por su ineficiencia e improductividad, pero especialmente por su incapacidad para diferenciar y discriminar la virtud en la pobreza. Es decir, por su incapacidad de distinguir entre pobres virtuosos y los viciosos. La filantropía ocupará su lugar y con su racionalidad de medios y fines desenmascarará lo fingido de la pobreza. En definitiva, comienzan a ser incorporados principios de economía social al interior de la población pobre.

4) El estado incorporará a su estructura diversos servicios asistenciales. Así, por ejemplo, el Asilo de Huerfanos se inaugurará y la Inclusa continuará funcionado, apuntando a regularizar la circularidad entre alianzas sexuales y matrimoniales. En otras palabras, los excesos de aquel erotismo marginal del cual hablaba Schinca, tendrán ahora instituciones estatales que los recogan. Esta sociedad que fuertemente se secularizaba y se tornaba ampliamente ascética auna esfuerzos en su tarea moralizadora con clero también ascético que condenaba la lujuria y el ocio.

---

<sup>22</sup>Varela, J.P. Revista Literaria. Montevideo. 30 de julio de 1865. Pág. 206-207.

Todo ello se complementa, a nivel familiar y desde una perspectiva legal, con matrimonio civil obligatorio, la defensa de la monogamia, el castigo del adulterio femenino provocado por la preocupación por la transmisión de los bienes - el adulterio masculino se penaba sólo si mediaba escándalo público. Así, por ejemplo, los hijos adulterinos de la mujer nacían siempre en la familia mientras que los de los hombres no. Paralelamente se negaba el derecho sucesorio al hijo ilegítimo y se prohibía todo tipo de indagación de la paternidad.

### **c) 1890-1930: El Uruguay Moderno y Urbano. El papel del Reformismo Batllista.**

Encontramos en este período, resabios de la circularidad entre barbarie y civilización, entre alianzas matrimoniales y sexuales. También encontramos el surgimiento de la privacidad burguesa y controles sobre la extensa sociabilidad popular.

La modalidad del poder, ley y cohesión, aún con dosis de violencia y sangre, encuentra nuevos fundamentos: el saber jurídico y el médico, especialmente para el control y asistencia de las situaciones particulares en el ámbito de la beneficencia y filantropía.

El período tendrá su tónica: el control de los espacios sociales, la organización de esos mismos espacios pero básicamente el control de los parias de las redes familiares.

En este período aún encontramos dos mentalidades en oposición. Por un lado, aquella tradicional, asociada a la producción pecuaria extensiva, basada en relaciones sociales arcaicas. Por otro, como ya vimos, aquella empresarial, éticamente ascética, responsable por la introducción del ideario ético-burgués norteamericano.

Más allá de estas mentalidades existía la necesidad de construir al Estado como entidad colectiva. En otras palabras, se imponía la necesidad de desprivatizarlo, de independizarlo de aquellas redes sociales de índole casi familiar. He aquí el papel que le cupo al reformismo batllista: la construcción de la nación como comunidad política y el desarrollo relativamente autónomo de la República.

Es en este período donde se produce la sustitución en profundidad y definitiva de la sociedad "oriental" por una otra "uruguaya". En definitiva se impondrá el modelo liberal burgués europeo basado especialmente en clases medias ampliadas.

Es importante indicar algunos rasgos básicos de ese nuevo modelo de país:

1) el carácter legal de la vida política. En otras palabras, la legitimidad política alcanzada a través de un amplio pacto de clases;

2) las transformaciones sufridas por la familia, reflejada en la legislación de avanzada que se produjo en la época. Básicamente cabe destacar la reducción del poder masculino a la interna familiar;

3) el reconocimiento de la lucha social como forma de equilibrar desigualdades sociales. Basta recordar las civilizadas relaciones mantenidas por Don José Batlle y Ordoñez con los sectores políticos de izquierda;

4) el predominio de una perspectiva ideológica que valoró sumamente: el estatus adquirido frente al adscripto, el trabajo y la educación como mecanismos de movilidad social, etc. Valores que se sintetizaron en la concepción de una sociedad meritocrática.

5) el impulso dado a la enseñanza primaria y secundaria dentro de este contexto.

El modelo de gobierno familiar, económicamente sustentado en la figura del padre, funcional en los primeros años de desarrollo capitalista, ya no es compatible con las múltiples fuerzas del proceso civilizatorio desencadenado.

El gobierno batllista tendrá una teoría propia sobre cómo y sobre qué gobernar. Otorgará nuevas formas jurídicas y nuevas formas de organización a los poderes institucionales, al sistema político en su conjunto. Concebirá al Estado como garante del derecho a la vida y a la felicidad.

La población es el objetivo final del gobierno y ya no solo algunos sectores. A partir de los vagos conceptos del período anterior - voluntad general, ciudadanía, nación - el reformismo batllista constituyó una identidad política moderna para el Uruguay, bajo nuevos principios jurídicos y sociales. En esa nueva relación triangular entre soberanía, población y cuestión gubernamental, se desarrolló la comprensión de ese neologismo foucaultiano de "gubernamentalidad".

*"Gerir a população significa geri-la em profundidade, minuciosamente, no detalhe...(con un) governo que tem essencialmente como alvo a população e utiliza a instrumentalização do saber econômico ...(para tener) ...una sociedad controlada pelos dispositivos de segurança".*<sup>23</sup>

Así como el militarismo fue entendido como el gobierno económico, el reformismo batllista puede ser entendido como un período en el cual la capacidad de gobierno alcanza su máxima expresión, en cuanto auto-enriquecimiento en términos de tácticas, estrategias y principios que consolidan su acción.

La gubernamentalidad del reformismo batllista debe ser entendida a partir de dos principios. Por un lado, una legislación en torno al principio del cuerpo social, la delegación del poder, la participación política ampliada, la cuestión social. Por otro lado, no podemos negar un sistema detallado de poderes disciplinares y normalizadores que garantizaron la cohesión de ese cuerpo social.

Para la construcción de una nueva moralidad y legalidad burguesa, respetuosa de los "nuevos dioses" paganos de los que habla Barrán, el gobierno encontrará antiguas prohibiciones, presencias constantes, proximidades y exámenes. La vida no fue descalificada como en el Uruguay pastoril y bárbaro, sino moralizada. Vida, nacimientos, cuidado de los hijos, sexualidad, ingresan en la orden del poder moralizador.

El papel de la familia puede ser definido como el de una puerta abierta a la acción de gobierno, para la gestión de la población. Dicho papel estaba siendo gestado desde el período anterior. Conciliar los intereses y hábitos de las familias burguesas y populares, crear una nueva moralidad y legalidad, conjugarlos con el bienestar de la nación, constituyeron los desafíos más importantes que el reformismo batllista debió enfrentar.

Para superar tales desafíos se implementaron en el período una serie de "estrategias de familiarización" que serán analizadas a continuación. Con este concepto aludimos a prácticas políticas, coherentes y coordinadas, que apuntaron al fortalecimiento de la familia en sentido amplio. Tales estrategias apuntaron a sectores sociales diferentes y sus contenidos y formas de articulación respetaron y se adecuaron a tales diferencias.

---

<sup>23</sup>Foucault, M. Ibidem. Pág. 292.

Veamos qué tipos de "estrategias de familiarización" pueden ser identificadas.

### **a) La regulación de las familias pobres: elementos de una economía social de la pobreza.**

Básicamente en el período se apuntó a la delimitación del espacio familiar de los sectores pobres. La preocupación por la higiene de los niños pobres, el control sobre los conventillos, el temor y la lucha contra la tuberculosis y las enfermedades venéreas son algunos de sus indicadores. Existía un fuerte preocupación por el trabajador, ya no sólo como fuerza de trabajo, sino como individuo o entidad privada. Es decir, la preocupación por el trabajador como agente u actor económico, se vió acompañada por la preocupación por sus formas de vida y sociabilidad. En otras palabras, la vida privada de los pobres y de los trabajadores se constituyó en un elemento básico de la cuestión social, especialmente desde un signo moral. Parecería que no alcanzaba con proteger y defender al trabajador desde la esfera pública: salario, vivienda, jornada laboral, etc. Se hacía necesario controlar su vida privada. Para ello estratégicamente se apuntó a:

#### **a.1) El ordenamiento de las alianzas.**

En el período se intenta superar los resabios de aquel erotismo marginal, de aquella asimetría entre alianzas matrimoniales y sexuales. Claro indicador de ello es la ya conocida disputa entre los defensores del Torno y los de la Departamento de Admisión de los niños abandonados.

El Dr. Morquio, representante del saber médico, lideró el debate, al proponer la creación de tal Departamento para superar el anonimato que el Torno implicaba. Sus razones? Básicamente médicas: conocer los antecedentes médicos del niño abandonado para prevenir y/o detectar patologías. En los hechos, el Departamento oficiaría también como contralor de las situaciones de abandono y de los sectores sociales e individuos que lo materializaban.

Paralelamente a ello, la madre pobre será la heredera del universo simbólico ligado a la figura de la nodriza. La madre pobre será siempre sospechosa de abandono. Por ello será en objeto de promoción educativa para que se transforme en el eje de una familia supuestamente dispersa. La madre pobre deberá velar por la organización de su familia, de sus hijos díscolos, de su vivienda precaria y poco higiénica. Paralelamente, el hombre pobre verá limitados sus espacios de sociabilidad: se censurarán bares, cantinas, el consumo de alcohol, la pérdida de tiempo en actividades políticas. En definitiva, toda una sociabilidad popular asociada a un universo fabril

será objeto de críticas y controles. Los planes de viviendas higiénicas para obreros son un buen ejemplo de este tipo de estrategia.

Desde un punto de vista legal se fomentará la monogamia y el matrimonio legal. Las diversas organizaciones filantrópicas, la Iglesia y el propio Código Civil apuntarán a ello. Cabe un ejemplo: la Lucha Antituberculosa tenía entre sus objetivos legalizar las uniones libres de sus usuarios. El matrimonio legal era un requisito para acceder a los servicios prestados.

La modernización de las instituciones de asistencia pública, la ampliación de los servicios sociales, pueden contarse como otro elementos en esta estrategia de fortalecimiento de las familias pobres. En el período se crea la Asistencia Pública Nacional y el Consejo de Protección al Menor - 1910 - antecedentes del posterior sistema tutelar implementado en la década del 30.

Por último, el férreo combate a la prostitución realizado en la época es otro indicio de los esfuerzos por organizar familias y alianzas. Tal vez la construcción de un sistema tutelar moderno - para los hijos abandonados, díscolos y/o adúlteros - el combate a la prostitución sean los indicadores más claros del cierre definitivo de aquella disparidad entre sexualidad y legalidad.

## **a.2) La sustitución de la filantropía por la tutela social.**

En pocas palabras podríamos decir que se dotó de bases científicas a las actividades de beneficencia y filantropía características del período anterior. Las "corredoras" e inspectores externos del Asilo de Huerfanos y Abandonados serán sustituidos, poco a poco, por personal "debidamente" capacitado, de acuerdo a los criterios de la época. La organización del Servicio Externo del Asilo de Huérfanos y Abandonados es un buen ejemplo de ello: las Damas de Caridad - en general señoras burguesas - fueron sustituidas por personal rentado.

Es interesante recordar la creación del Consejo de Protección de Menores en 1911, antecedente inmediato del Consejo del Niño. Apuntaba a una población objetivo claramente definida: delincuentes, viciosos y simples abandonados. En definitiva a la Infancia peligrosa y a la infancia en peligro. Interesante es recordar también que al poco tiempo de creado se solicita a la Policía un listado de menores en tal situación. Es decir, una lista completa de niños con antecedentes penales, vagabundos y/o abandonados. La confección de tal listado constituía una eficiente forma de llegar e identificar a las familias problemáticas.

En definitiva, podemos suponer una clara reducción del espacio y autonomía familiar a nivel de los sectores pobres, a partir del entrecruzamiento de la Asistencia Pública, la Justicia, la Policía y la medicina. En otras palabras, una reducción del espacio familiar por la ampliación superlativa del campo de las intervenciones sociales, sean éstas de carácter técnico o punitivo.

Este proceso culmina con la promulgación del Código del Niño en 1934. La medicina y el derecho lideraban tales transformaciones. Médicos y abogados, mayoritariamente hombres, con experiencia clínica pero también como políticos y asesores, provenientes de los servicios asistenciales, distinguidos en los procesos de modernización de tales servicios, serán los que propongan las bases y elaboren al andamiaje de ese moderno sistema tutelar.

### **a.3) La higienización y normalización de las relación adulto niño.**

Lo hasta aquí expuesto indica una clara preocupación por padronizar, desde el punto de vista higiénico y educativo, la relación entre niños y adultos.

En definitiva y por detrás de todo esto existía una fuerte preocupación por la raza y la salud de la población. No en vano la eugenesia tiene un papel preponderante en el Código del Niño, tanto en su articulado como en sus Exposiciones de Motivos.

Los niños escasos y una población que ya no puede ser gestionada a nivel individual, ameritaban intervenciones de carácter educativo y general. Paralelamente, las situaciones problemáticas ameritaban su clara identificación y una intervención política y técnica directa.

En resumen, a nivel de los sectores pobres de la sociedad, se procesó una sustitución de la autoridad familiar por parte de los cuerpos técnicos. Cuerpos técnicos que extendieron el poder de la medicina y el derecho. Los antecedentes del Trabajo Social pueden ser fácilmente identificados en este proceso. Las nuevas disciplinas que se sumaron a estos esfuerzos - asistentes sociales, educadores - no solo fueron moralizadoras sino también implementadoras de saberes clasificatorios e interpretativos. Impulsaron lo educativo ocultando lo punitivo. Las familias trabajadoras, sospechosas también, fueron objeto de esfuerzos educativos que también censuraron y delimitaron sus espacios de sociabilidad. El modelo nuclear y jerárquico de familia se extendía así a toda la escala social.

### **b) La regulación de las familias burguesas: hacia una economía de los cuerpos.**

La mujer burguesa también fue sospechosa, pero sospechosa de un posible narcisismo, de vanidad y superficialidad. El ideal de mujer era básicamente: dueña de casa, buena administradora doméstica, amable, frágil y cariñosa. A esta mujer se le pide básicamente el cuidado del niño recién descubierto. Tenía que conciliar la intimidad burguesa, la privacidad de su familia y el cuidado de sus niños. Para que fuera capaz de todo ello se entretejieron dos estrategias claras.

### **b.1) Alianza con el saber médico. Una nueva proyección de lo femenino.**

Alianza orgánica con el saber médico para el cuidado y la educación de los hijos. El ser difusora del saber médico aumentaba su estatus y la independizaba del poder patriarcal. Para el médico tal alianza le permitía disminuir la distancia entre el hospital y la enfermedad. La familia burguesa fue tomada como lugar de prevención de la enfermedad.

Además fue el lugar en el que se desarrolló una fuerte economía del cuerpo, a partir del impulso dado a la higiene, a los ejercicios, al cuidado de la salud, al control de la sexualidad. La sangre de los patricios fue sustituida por el cuerpo burgués a nivel de la identificación simbólica de las clases sociales. Ahora más que tradición patricia importaba la calidad de la descendencia. Al decir de Foucault, en este período se procesa el pasaje de la "simbólica de la sangre a la analítica de la sexualidad": necesidad de buenos y sanos matrimonios, necesidad de asegurar la salud y longevidad de los niños. Esta transmutación fundamental fue acompañada por la normalización del sexo en el santuario familiar. La familia nuclear confisca el ejercicio pleno y válido de la sexualidad.

La familia burguesa fue una familia íntima, autocontrolada, cerrada y cercana a presencias normalizadoras. La mujer burguesa reinó en ella, asociada al saber médico, para procesar esa economía de cuerpos y sexos.

### **b.2) La equiparación de las trayectorias masculinas y femeninas.**

No solo la alianza con el saber médico aportó elementos a la mujer. En verdad hubo una apertura social de las trayectorias femeninas imposible de negar. Derechos civiles y políticos fueron alcanzados por las mujeres. La legislación aprobó la disolución de la sociedad familiar aún por la sola voluntad de la mujer, claro está que en un período histórico en el que los índices de masculinidad descendían significativamente.

También se percibe un mayor protagonismo de la mujer de sectores medios y altos, especialmente a partir del acceso a la educación secundaria y universitaria. Las primeras mujeres universitarias se lanzan a la arena pública. Paralelamente el feminismo militante se hace presente tanto en las luchas obreras como en el movimiento letrado, intelectual y sufragista.

Los discursos políticos de la época asocian familia con igualdad, con democracia y la abordan como elemento básico para la formación de ciudadanos.

En resumen, el poder patriarcal decae tanto por la equiparación de las trayectorias vitales como por la apertura de la intimidad burguesa a la intervención del saber médico alidado a la mujer. Parecería que el poder patriarcal cede la regulación de las alianzas sexuales al médico y luego al psiquiatra y la regulación de las sociedades conyugales a la ley..

### **Conclusiones.**

A modo de resumen podríamos decir que la madre popular fue sospechosa por ser potencialmente abandonica. Heredó el universo simbólico de la nodriza. La mujer trabajadora fue el eje de una nueva sociabilidad familiar, pero estuvo en los límites de los sistemas de tutela.

Mientras tanto, la mujer burguesa, asociada a derechos civiles y políticos, se incorpora al dispositivo de la sexualidad que colocó al sexo unicamente en el santuario familiar. Fue difusora de valores y tuvo un rol educativo dentro y fuera del hogar.

No se trata de la expansión de un modelo familiar a toda la gama social, sino de particulares formas de articulación entre lo público y lo privado que apuntaron a conseguir que la familia se transformara en una entidad habilitada por la gubernamentalidad de una nación.

Indicamos que la familia, como bloque autoreferido en torno a la autopreservación, ligado a intereses de grupos o altamente personalizados no podía orientar deseos y aspiraciones ligados a parámetros modernos.

El Uruguay moderno sintetizó la necesidad del control demográfico y político de su población, manteniendo una alta tensión entre la necesidad de disciplinar las prácticas reproductivas en sentido amplio y - en el caso de los pobres - prevenir las consecuencias de las miseria y la necesidad de evitar lesionar las libertades individuales.

Para lograrlo se implementaron dos tipos de intervención normativa sobre las familias, ejecutando políticas de estado pero en nombre de los derechos del hombre. Tales intervenciones fueron sintetizadas y mencionadas como estrategias de familiarización. En ellas la acción médica-asistencial manipulo la vida privada sin dejar de respetar el pacto social.

La modernización del Estado, el fomento de la familia en el más amplio de los sentidos, se realizaron apuntando a una integración social pacífica, pero también sin dejar de lado mecanismos de dominación.

### **III.2.- Unidad Temática II.**

*El Estado de Bienestar. Miradas asexuadas y "psicológicas" sobre la familia. La dicotomía individuo - familia.*

#### **I) Estado de Bienestar. Castel. Robert. La metamorfosis de la cuestión social.**

En primer lugar es importante recordar algunos elementos que caracterizan lo que se ha dado en llamar "Estado de Bienestar", aclarando que es un concepto sumamente debatido en Ciencias Sociales.

En general se asocia la figura del "Estado de Bienestar" o "Estado Benefactor" a aquel Estado que, en su gestión política y económica, asoció la propiedad privada y la propiedad social, el desarrollo económico y los derechos sociales, políticos y culturales, el mercado y la intervención estatal en áreas consideradas prioritarias. En definitiva, fue aquel Estado que veló por el crecimiento económico tanto de las personas privadas como del Estado Social (políticas de nacionalización, propiedad estatal de áreas estratégicas, etc.)

Se destaca la función eminentemente distributiva que desempeñó el Estado como actor colectivo así como su papel de mediador entre empleadores y empleados. Esa faz del Estado que apuntó a la protección social fue complementada con su papel de actor económico sumamente activo. El Estado de Bienestar fue un estado regulador de la economía que, en oposición a los actuales tiempos, no funcionaba como esfera autónoma y matriz fundante de la sociabilidad. Por el contrario, el Estado de Bienestar veló por la correspondencia entre objetivos económicos, políticos y sociales.

Este tipo de Estado, en términos de estructura, implicó un conjunto multifuncional y heterogéneo de instituciones políticas y administrativas, cuyo fin fue administrar las estructuras de socialización de la economía capitalista.

En tal sentido se caracterizó por una poderosa sinergia entre crecimiento económico - con su corolario de pleno empleo - y el desarrollo de los derechos del trabajo y la protección social. Este entramado entre desarrollo económico y regulaciones estatales operó en los dominios de la educación, de la higiene pública, del fomento de los recursos jurisdiccionales, del urbanismo, de las políticas familiares, etc. En tanta génesis histórica tal tipo de Estado apuntó a reabsorber los déficit de integración social que habían signado los inicios de la sociedad industrial.

En relación al mundo del trabajo, el Estado de Bienestar se asoció al denominado modelo fordista-keynesiano. Es decir, a un modo de producción a gran escala caracterizado por una alta racionalización de los procesos de trabajo y a una gestión político-empresarial precisa y reglamentada. En este tipo de organización industrial fue clave: 1) la división entre el personal de ejecución y el personal destinado al control, mantenimiento y dirección; 2) el encadenamiento de las diversas tareas a lo largo de la línea de producción; 3) la separación estricta entre tiempos de trabajo y tiempos de no trabajo.

El Derecho laboral, ampliamente extendido en este tipo de Estado, reconoció al trabajador como miembro de un colectivo dotado de un estatuto social específico y reconocido, mas allá de la dimensión puramente individual del contrato de trabajo. Reconoció los derechos sociales derivados de tal situación: el trabajador fue considerado miembro de un grupo social, articulando así intereses colectivos e individuales.

Este tipo de producción industrial, el pacto de clases propio del Estado de Bienestar - distribución de la renta para permitir la ampliación de los sectores medios - tuvo como uno de sus resultados una fuerte homogeneización de la clase obrera.

Las clase que vivía de su trabajo tuvo acceso a nuevas formas de consumo. El sistema fordista-keynesiano se caracterizó por un trabajador que, además de ser un productor "máximo", fue también un importante consumidor. La clase trabajadora accedió, en líneas generales, a formas de consumo que superaron las meras necesidades de reproducción, adquiriendo hábitos culturales eminentemente urbanos y similares a la de los segmentos medios de la población.

Desde esta perspectiva, el Estado de Bienestar y su paradigma productivo implicó: 1) la expansión de los grandes centros urbanos e industriales; 2) la homogeneización de las condiciones de trabajo y, por ende, 3) la homogeneización de los ambientes socio-culturales y de los modos de vida.

En otras palabras, el Estado de Bienestar tendió a evitar la pauperización masiva de los trabajadores provocada, entre otros factores, por la ruptura entre el medio urbano y rural. El obrero, el trabajador industrial se separó de las zonas de vulnerabilidad que caracterizaron los inicios de la sociedad capitalista. Metafóricamente hablando, tugurios y conventillos dejaron paso a complejos habitacionales o a barrios típicos de las clases trabajadoras. Piénsese tan solo y en nuestro país, en la Villa del Cerro o el barrio La Teja. En esta línea, el Estado de Bienestar implicó el acceso a la propiedad privada - vivienda, auto, etc. - y a los servicios públicos para grandes contingentes de la población.

Si los mecanismos de integración desarrollados por este tipo de Estado estabilizaron la condición obrera, también es cierto que no dejaron de lado formas de subordinación social.

Desde la perspectiva que nos interesa, justo es reconocer que aquella poderosa sinergia entre desarrollo económico y desarrollo social fue acompañada por normas familiares caracterizadas por la monogamia y por hábitos de consumo y propiedad familiar de carácter estable. Al Estado de Bienestar le correspondió también ciertas formas y dinámicas familiares e íntimas, como analizaremos a continuación.

## **II) Estado de Bienestar e intervenciones familiares.**

La relación entre lo que se ha dado en llamar Estado de Bienestar - ajustado al modelo keynesiano-fordista - y ciertos aspectos de la vida privada ha sido objeto de estudio para diferentes autores. En esta oportunidad pretendemos presentarla como un eje temático que aún espera ser debatido con vistas a una reformulación de las intervenciones de los profesionales u operadores sociales.

### **II.1) Lasch: Fomento de la intimidad y dependencia familiar.**

Durante los años 40 y 50, la corriente dominante de la sociología norteamericana, encabezada por Talcott Parsons<sup>24</sup> formuló como hipótesis básica que, en la medida que las sociedades se tornan más complejas, el proceso de transferencia de funciones de la familia a instituciones especializadas - escuela, hospitales, asilos, técnicos - lograría que la familia se adaptase mejor a las tareas especializadas que se le asignaban: socialización de los niños y sostén psicológico de las personalidades adultas. Más recientemente, los trabajos de Lasch<sup>25</sup>, en cierta manera apegados al modelo evolutivo parsoniano, buscaron demostrar que la familia contemporánea era producto de fuerzas sociales concretas y no de tales fuerzas abstractas. Tales fuerzas concretas se referían, claro está, a la intervención de los técnicos y reformadores sociales, a la materialidad de sus prácticas y discursos.

Christopher Lasch sociólogo norteamericano nacido en 1932 en Omaha, Nebraska, profesor en la Universidad de Rochester, Nueva York, aporta interesantes elementos para pensar la intervención del Estado de Bienestar a nivel de la familia y la intimidad.

La preocupación básica del autor es analizar cómo los mismos acontecimientos históricos que tornaron necesario establecer una vida privada - la familia como refugio ante un mundo del trabajo y de la política fuertemente racionalizados y agresivos - invadieron ese santuario y lo sometieron a un control máximo.

Su tesis fundamental indica que la expansión de la función gerencial y el crecimiento de la burocracia crearon un nuevo campo de conocimiento para las Ciencias Sociales constituido por esa red cada vez más densa y opaca de relaciones interpersonales, característica de las sociedades avanzadas. Y en esa densa red colocará especial atención a lo que ha dado en llamar "socialización de la reproducción".

Con este concepto alude a la expropiación de los cuidados del niño por parte del Estado y de las profesiones relacionadas con la salud y el bienestar social. Tal expropiación conforma ese proceso abstracto e impersonal descrito por Parsons de maneras tales como: decadencia de la familia numerosa, transferencia de funciones, diferenciación estructural y funcional, etc.

Lasch se refiere a la tesis parsoniana de la "transferencia de funciones" familiares. Parsons indicó que a medida que las sociedades se tornan complejas la familia traslada sus

---

<sup>24</sup>Parsons, T. & Bales, R. "Family, Socialisation and Interaction Process". Free Press, 1955. Routledge & Kegan, 1956.

<sup>25</sup>Lasch, Christopher. "Refúgio num mundo sem coração. A família: santuário ou instituição sitiada? Paz e Terra. São Paulo, 1991.

funciones a instituciones de carácter público y colectivo. Educación, recreación, atención de la salud se trasladan a contextos institucionales de cierta manera impersonales. Lasch indica que si esto es cierto también lo es que la familia no pudo hacerlo sin dejar de alterar o debilitar su función básica de socialización de las nuevas generaciones.

Agrega que en tal proceso de "traslado de funciones" se produjo una fuerte "proletarización de la paternidad", entendida como una fuerte tecnicización de los roles parentales ante el avance del trabajo social, entendido en sentido amplio como el trabajo de los asesores psiquiátricos, educativos, etc.

En resumen, el autor maneja como tesis fundamental el surgimiento de la "patología social" como área de especialización y profesionalización con una fuerte correlación con la apropiación de las funciones familiares por parte de agencias o instituciones que habilitaron una reproducción socializada.

La socialización de la reproducción completó el proceso iniciado por la socialización de la producción, es decir, por la industrialización. El autor despliega un paralelismo sugerente. Así como la producción industrial expropió al trabajador sus conocimientos técnicos sobre herramientas y procesos técnicos, así también las profesiones asistenciales se apropiaron del conocimiento cotidiano de los padres. Si la industrialización, a través de la dirección científica del trabajo, dividió el proceso de producción atribuyendo una función específica a cada obrero en la línea de montaje, así también las profesiones asistenciales crearon un poderoso aparato gerencial que viabilizó la socialización de la reproducción y proletarizó la paternidad, tornando a las personas incapaces de proveer sus propias necesidades sin la supervisión de profesionales especialistas.

En líneas generales, parecería que las profesiones asistenciales, luego de declarar a los padres como incompetentes para criar a sus hijos sin ayuda profesional, "devuelven" sus conocimientos de manera engañosa: dejando a los padres más indefensos que nunca, en una relación de dependencia con la opinión de los especialistas.

Vislumbrando la producción industrial a gran escala y la expansión de los servicios asistenciales propios del Estado de Bienestar, Lasch plantea esquemáticamente el siguiente paralelismo:

Socialización de la Reproducción	Socialización de la Producción.
Proletarización de la paternidad.	Proletarización del trabajo.
Técnicas de curar. Profesiones Asistenciales.	Dirección Técnica y Gerencial del Trabajo.
Apropiación de los conocimientos familiares y devolución engañosa.	Expropiación de los conocimientos de los trabajadores sobre y en el proceso de producción.

En el contexto de un Estado de Bienestar fuereamente homogeneizador, las profesiones asistenciales no se propusieron solamente curar pacientes sino también mudar padrones culturales. Así, por ejemplo, el autor analiza la actuación de la O.M.S. que, en la década de los 50 - época de auge luego de la 2da. Guerra Mundial - dotó a los profesionales de un nuevo evangelio: el completo bienestar físico, mental y social de la población. Tal extensiva definición de la salud no solo amplió la "clientela" sino también la fama de intervenciones y de agentes. El hogar, la iglesia, la escuela, la prisión y la industria pasaron a ser objetos y sujetos de intervención preventiva.

En tal período histórico, más que lealtades locales y nacionales, la necesidad era crear identidades aún más inclusivas. La medicina preventiva implicó una suerte de ingeniería social que apuntó a la medicalización de la sociedad, a la sustitución de la autoridad de los padres por la autoridad médica y psiquiátrica.

Lasch argumenta, analizando la sociedad estadounidense, que el movimiento por la salud mental y, más genéricamente, las "profesiones asistenciales" se posicionaron como vanguardia contra todo tipo de anticuada moralidad - cierto/errado, culpa/pecado - tratando de sustituirla por una nueva moralidad basada en la higiene de las relaciones humanas.

En tal sentido, la domesticidad, el sentimiento familiar, la familia como refugio, la calidad educativa de las familias no evolucionaron simplemente o abstractamente. Fueron impuestas por fuerzas concretas: reformadores educativos, especialistas en derecho penal, médicos y burócratas, asistentes sociales y educadores e inclusive por el propio movimiento feminista de la época.

Tales "guardianes de la moralidad" insistieron sobre los peligros de la calle y los efectos desmoralizantes de la civilización industrial. Proclamaron la necesidad de que hombres y mujeres, de buenos sentimientos, encontraran abrigo en el santuario familiar. Propagando la necesidad de satisfacciones privadas, tales custodios de las virtudes domésticas reconocieron implícitamente la devastación que el capitalismo promueve en todas las formas de la vida colectiva.

Socialización de la reproducción, proletarización de la paternidad, fomento de la vida íntima y privada no fueron producto de procesos abstractos como los definidos por Parsons. Fueron productos de fuerzas sociales concretas: las intervenciones técnicas educativas y moralizadoras. Ante ellas, la autoridad de los padres fue fuertemente debilitada.

## II.2) Donzelot: el policiamiento de las familias.<sup>26</sup>

Este cientista social francés, de difícil ubicación disciplinaria, colega y amigo de M. Foucault, nos aporta también interesantes elementos para analizar los vínculos del Estado de Bienestar con los procesos familiares. Obvio es decir que lo hace analizando la experiencia francesa.

En la unidad temática anterior indicábamos que a inicios del siglo XX se delineaban dos formas de gestionar la sexualidad: el padre - en nombre de la moral - y el médico que avanzaba en nombre de la higiene. Esto no sólo implicó un proceso de racionalización entre un notable antiguo y otro moderno y profesional. También implicó una confrontación más general: la de aquella burguesía hedonista, que no procreaba, que desperdiciaba sus fluidos, que practicaba su sexualidad con una doble moral con la preocupación pública por la eugenesia, por la pureza de la raza y por la procreación de niños saludables.

Aquellas estrategias de familiarización implicaron una Intervención normativa en la familia para garantizar una reproducción de calidad, dentro de un proceso más general de medicalización de la sexualidad y de la familia que apuntaba a una gestión política del sexo y de las almas.

Para este autor, avanzada la consolidación del Estado de Bienestar, la alternativa fue más sutil: el papel jugado por el psicoanálisis. En la experiencia francesa resalta la red de consejeros

---

<sup>26</sup>Donzelot, Jaques. A policía das Famílias. Op. Cit.

familiares, educadores, psicólogos y todo tipo de terapeutas que rodearon el movimiento de las Escuelas para Padres.

Sin debatir con Parsons, Donzelot señala el reforzamiento de la escuela como entidad educativa, apoyada por un fuerte proceso educativo gestionado en torno a las Escuelas para Padres surgidas como asociaciones de apoyo a la unidad escolar.

Este movimiento junto a la Asociación Internacional de Planificación Familiar colocaron a disposición de técnicos y profesionales dos categorías que habilitaban y dirigían la intervención: a) los hijos mal o pocos queridos. Es decir, los hijos no deseados, no planificados. El "Hijo accidente"; y b) los hijos sobreprotegidos, muy deseados, que dislocaban y alteraban la relación conyugal. El "Hijo síntoma".

Más allá de toda discusión, en ambos casos señala Donzelot, el deseo fue registro de intervención y normalización. Teniendo como telón de fondo al deseo, la cuestión se tradujo en términos operativos en: cómo destituir a la familia de parte de sus antiguos poderes sobre el destino social de los hijos sin anularla, al punto de no poder atribuirle nuevas tareas educacionales? Como articular las normas sociales y las ambiciones familiares?

El psicoanálisis fue el eje articulador de las respuestas y se movió pendularmente entre la pericia y la confesión. Cómo: teniendo como tónica la culpabilización de la familia, señalando errores y acusándola de no saber aprovechar sus propias oportunidades.

El autor señala dos líneas que caracterizaron las intervenciones sobre la familia:

1) Aquel "cerramiento táctico" de la familia en sí misma y la difusión de nuevas normas culturales, operaron una intensificación de la vida familiar. Concentrada en sí misma, atenta a los detalles de la educación de los niños, la familia se tornó en una consumidora ávida de todo lo que pudiera ayudarla a realizarse como entidad educativa. Se subrayó la responsabilidad psicopedagógica de los padres, especialmente en las clases medias, en las que el hijo se transforma en un inversión en oro. El autor señala un interesante proceso: En las sociedades pre-industriales el hijo poseía un valor agregado: ser apoyo en la vejez de sus padres, más allá de que ascienda o no en la escala social. En las sociedades industriales, en el modelo socio-político del estado de Bienestar, con el desarrollo de los sistemas de seguridad social que garantizan una vejez "tranquila" el hijo ya no se percibe como apoyo y se perfila con un proyecto vital individual más claro. El valor agregado del hijo es su triunfo en términos de movilidad social.

Si el hijo cuenta con esa posibilidad y ese valor agragado, las cosas se toman más complejas. Donzelot indica que las familias, transformadas en entidades educativas y profundamente individualizantes, ya no tiene derecho al error. Es demasiado lo que tiene que garantizar. Para evitar equivocaciones, entonces, las escuelas para padres, los saberes "psi", las revistas de divulgación científica, apoyan a la familia como unidad de producción de proyectos individuales exitosos.

2) El autor también indica esa suerte de desestabilización de la familia provocada por la intervención "psi". Aquella familia cerrada y con tal altas responsabilidades transmite una suerte de impotencia. El psicoanálisis indica que la relación entre familia y sociedad no es armoniosa. Un encaje natural entre micros y macrocosmos no existe. Parecería que los saberes "psi" y sus intervenciones fortalece a la familia pero no le permite ser una protagonista social autónoma. Si valoriza el papel de madre y padre también es cierto que los reduce. Paralelamente los saberes "psi" juegan un papel fundamental respecto a aquellos miembros que son sensibles a los "sacrificios" a ser ofrecidos en ese incierto altar familiar. El psicoanálisis ayuda a la "salida" de ese altar hiper cerrado, fomenta líneas de fuga cuando los sacrificios exigidos son elevados. El autor coloca dos ejemplos claros: el de la mujer, cuando quiere desarrollar un proyecto vital que combine familia y trabajo y el de los adolescentes en entornos conflictivos.

En otras palabras, Donzelot indica que la familia como refugio es un continuo disciplinario que provoca dos tipos de patologías: los que no quieren salir y los que no pueden entrar.

El autor remata con otro paralelismo interesante: Freud es a la psicología lo que Keynes para la economía.

Keynes teorizó sobre las modalidades de combinación entre lo social y lo económico, indicó los medios para ajustarlos, demostró cómo el estado, por medio de la distribución podría estimular los seguros sociales tanto para fomentar el consumo como para superar las secuelas de la pauperización de los trabajadores. Teorizó sobre cómo integrar lo social en la ley de mercado. Desde su perspectiva, aportó una solución positiva a la circulación funcional entre dos registros: la producción de bienes y la producción de productores.

De cierta manera, Freud - y el psicoanálisis - permitió lo mismo entre lo jurídico y lo médico. Permitted articular la necesidad de imponer normas sociales de salud y educación y

mantener la autonomía de los individuos y la ambición de las familias. Teniendo como principio la libertad de iniciativa familiar, el psicoanálisis combinó normas y autonomía, pero la familia fue siempre sospechosa de ser un peso o de frustrar a sus miembros.

Si Keynes salvó a la iniciativa privada de ser asociada solamente al egoísmo individual, insertándola en una organización social de carácter colectivo, Freud salvó a la familia de ser considerada opresiva y aún lanzando sospechas sobre ella la dejó como horizonte a conquistar y capaz de obtener buenos resultados.

La lectura de Donzelot es provocativa y él mismo se preocupa en aclarar que no tiene nada personal contra el psicoanálisis, tan solo indica la carga operacional de éste en un contexto socio-político determinado. En otras palabras indica que fue útil para una sociedad que funcionaba en base a la norma social - como principio de realidad - y a la familia - como principio de valor.

A pesar de tales elementos, el autor resalta la ingobernabilidad de los cuerpos -deseo, revuelta femenina, los que rechazan las arquitecturas disciplinares - y de la propia historia - aleatoriedad de los procesos y de los propios macro aparatos políticos.

### **Conclusiones.**

La obra de Lasch marcó un nuevo rumbo para la teoría moderna que analiza la relación entre políticas sociales y familias. Lasch refutó los enfoques economicistas sobre el Estado de Bienestar - reducción de la pobreza, aumento del nivel de vida, etc. - y trató de demostrar que la expansión del Estado de Bienestar había sido una invasión a los lazos humanos primarios y a las raíces instintivas de la individualidad. Amparado en Parsons en tanto que el Estado había sustancialmente desplazado a la familia como agente clave de la reproducción social, Lasch juzgó negativamente la intervención estatal, en términos de una invasión de la vida privada o tecnificación de las funciones familiares.

La crítica de Lasch, aunque focalizada en la familia y no en las relaciones ambivalentes de género al interior de ella, fue una entre tantas. Desde otra perspectiva, elaboraciones feministas contemporáneas también se separaron de una visión positiva de los progresos del Estado de Bienestar. Diferenciándose de las "feministas sociales" de fines del siglo XIX y comienzos del XX, criticaron ese Estado y sus políticas sociales por fomentar la familia nuclear, caracterizada por el asilamiento de la mujer dentro del hogar y su posición sumisa en el ámbito de las actividades económicas. Así, por ejemplo, mientras que Lasch describe al conjunto de políticas

sociales que involucran al Estado de Bienestar como la creación de reformadores y profesionales de clase media, Hartmann<sup>27</sup> lo describe como la creación del hombre, ignorando, tal vez, el poderoso impulso de las mujeres en torno a ciertas reformas legislativas fundamentales para ese modelo estatal.

Si bien podemos hacer acuerdo con Lasch sobre la tecnificación de las funciones familiares y con Hartmann sobre algunos aspectos negativos de la situación de la mujer, lo ciertos es que el fortalecimiento de la familia nuclear, en tanto unidad privada y autónoma, fue creada o reconstituida por el estado moderno, tanto en sus orígenes decimonónicos como en su fase de bienestar.

En ambas situaciones, el Estado alimentó el individualismo y autonomía familiar en términos privados. Pensemos, por ejemplo, en los principios básicamente individualistas de los organizadores de la caridad, de los movimientos mutuales a lo largo del Siglo XIX. Más allá del paternalismo, la distinción entre indigentes y los pobres "merecedores" nos hablan de una racionalidad específica. Del mismo modo, los valores integracionistas del Estado de Bienestar bien pueden leerse también como un reforzamiento de las capacidades individuales y familiares a tono con sociedades basadas en la meritocracia, el esfuerzo y la movilidad social. Más allá de organizaciones colectivas que caracterizan este último modelo - sindicatos, asociaciones corporativistas, etc. - y su énfasis en los derechos económicos, políticos y sociales, podríamos pensar que con respecto a la familia primó una perspectiva individualista y autónoma.

Para sustentar tal hipótesis retomamos en forma preliminar dos tendencias que coinciden y coadyuvan tanto en los antecedentes como en la forma plena del Estado de Bienestar. Antes de señalarlas reiteramos el carácter preliminar de estas reflexiones.

1) Reconociendo que el punto puede ser sumamente discutible, colocamos en primer lugar todas aquellas reformas legales tendientes a la construcción de una familia no patriarcal., mediante el fomento de la libertad e igualdad en los contratos matrimoniales, el divorcio, las leyes de potestad y derechos económicos de la mujer. Reformas legislativas asociadas en general con el período batllista. Sin dejar de reconocer los avances en términos de la "condición de la mujer" lo que queremos señalar es que en los orígenes del modelo keynesiano-fordista existió una concepción de la ley como facilitadora de deseos individuales. En otras palabras, una tendencia a democratizar tanto el estado como la familia. La historia de los derechos de la mujer - también

---

<sup>27</sup>Hartmann, Heidi. "The Unhappy Marriage of marxism and Feminism: Toward a More Progressive Union.". In: Sargent, Lydia. "Women and Revolution.". South End Press. Boston. 1981.

podríamos pensarlo en relación a los niños - y algunos aspectos del derecho de familia podría entenderse como una tendencia a subrayar y proteger los derechos individuales aún en el marco del grupo familiar. Lo que queremos señalar es que el Estado de Bienestar, más que una concepción de familia subrayó o abordó problemáticas familiares a partir de una perspectiva de los derechos individuales muchas veces en conflicto a la interna familiar. Pensemos en tres grandes líneas de reforma: 1) la legislación en torno al trabajo femenino, como forma de articular roles públicos y privados; 2) aquellas vinculadas a la niñez, basadas especialmente en la limitación del trabajo infantil y ampliación de las posibilidades de escolaridad; y 3) aquellas que pretendieron dar una base ética a la familia moderna superando el doble padrón moral/sexual: lucha contra la prostitución, fomento de la fidelidad, etc.

2)-En segundo lugar y en términos parsonianos, indicamos la transferencia desde la familia y la comunidad hacia las instituciones estatales de la responsabilidad sobre los pobres, dependientes y "díscolos". Ya hemos analizado esta tendencia, desde el Siglo XIX, como arraigada en una economía política de los afectos y de los cuerpos y articulada en un tipo de gobierno que hemos dado en llamar "familiar".<sup>28</sup> Más allá de los principios éticos observados en las prácticas caritativas, filantrópicas y mutuales, encontrábamos un profundo problema de gobierno: la transformación de nuestro país en una nación y estado moderno. En tales procesos la familia, como segmento instrumental<sup>29</sup> y económico no era ajena a la intervención estatal. Pero podríamos agregar, en esta oportunidad, algunos otros aspectos. Como ya lo indicamos en párrafos anteriores, una racionalidad eminentemente "individual" de la "salvación" filantrópica. Paralelamente, podemos pensar, también hipotéticamente, que el concepto contemporáneo de rehabilitación, que encuentra sus orígenes en aquellas intervenciones filantrópicas, es meramente "individual". Basta pensar en la escasa o prácticamente nula intervención a nivel familiar existente en el campo de las políticas sociales tutelares. Parecería que las instituciones tutelares apuntan a cambiar o sustituir el medio ambiente de la persona para que ésta asuma responsabilidades sobre sí misma, obviamente con ayuda técnica. Algo de esto subyace en nuestra investigación sobre los programas de atención - punición - a adolescentes en conflicto con la justicia.<sup>30</sup> Lo paradójico es que esas mismas instituciones, ya sea en sus antecedentes filantrópicos como en su contemporaneidad, amenazan la autoridad familiar de los pobres,

---

<sup>28</sup>De Martino, Mónica. "Para uma genealogia da família uruguaia: Família e Modernização na Passagem do Século (1890-1930). Tesis de Mestrado en Sociología. Instituto de Filosofia y Ciencias Humanas de la Universidad Estatal de Campinas. San Pablo. Brasil. 1995.

<sup>29</sup>Foucault, M. "A governamentalidade" Op. Cit.

<sup>30</sup>De Martino, M. & Gabin, B. "Hacia un enfoque integral de la Minoridad Infractora". 1998. Carlos Alvarez Editor. Montevideo.

identifican y personalizan a sus "díscolos" pero, paralelamente, poseen una valoración positiva general de la vida familiar.

Con la enumeración de estas dos tendencias históricas queremos señalar que el modelo esquemático parsoniano del reemplazo de las funciones familiares por parte del Estado, podría ofuscar el verdadero sentido de la intervención estatal en torno a la familia. Esa "sustitución" de funciones no fue lineal ni tuvo como referente claro y preciso a la familia. Por el contrario, la relación Estado de Bienestar - Familia se caracterizó por una intrincada red de mediaciones, entre las cuales se destacan las intervenciones técnicas y los saberes "psi".

En la medida que la intervención estatal se extiende, es cierto que "delinea" una familia "normal", como institución privada y autónoma. Por ejemplo, y recomendado su lectura, basta recordar párrafos de antología en la Exposición de Motivos del Código del Niño, o las fundamentaciones apasionadas de reconocidos batllistas en los debates parlamentarios en torno a la ley de divorcio. Pero la intervención estatal respecto a la familia, propia del Estado de Bienestar o en otras palabras, del modelo keynesiano-fordista, no es "directa" sino mediada por: 1) el ya señalado énfasis en derechos individuales, más que grupales/familiares, y 2) otras categorías propias de la esfera y del mundo público. Así, por ejemplo, pensemos en las diversas prestaciones y servicios que "llegan" a la familia a través del papel de sus integrantes en tanto actores económicos o sociales. Así, por ejemplo, los servicios implementados a través de "Asignaciones Familiares", servicios de salud vinculados a organizaciones corporativas, planes de vivienda., etc.<sup>31</sup>

Intentaremos ser claros, aunque tal vez teóricamente burdos: podríamos indicar que es partir de sujetos públicos, racionales, económicos y socialmente integrados que se articularon diferentes prestaciones y/o servicios que en definitiva respaldaron o articularon a la/s familias. Y, nos atrevemos a agregar que aún en aquellas políticas sociales tutelares amparadas en instituciones totales, primó el paradigma del "individuo" y de la rehabilitación técnica e individual.

Lasch, en la obra de referencia, identificó correctamente, aunque desde otra perspectiva, esta tendencia: el Estado de Bienestar estuvo ligado a la des-sexualización y des-psicologización de la naturaleza humana y, podríamos decir, a cierta negligencia respecto a la relación familia-

---

<sup>31</sup>Es sumamente instructivo el debate parlamentario en torno al tema de las "Asignaciones Familiares". En definitiva subyace a la propuesta una problemática de índole meramente salarial, más allá de intenciones familiaristas. Algunas de las intervenciones son sumamente claras al respecto.

sociedad. En otras palabras, estuvo articulado a lo social y público más que a las dimensiones de la naturaleza y la cultura ancladas en los procesos familiares. Sin "reemplazar" a la familia, el Estado de Bienestar se expandió públicamente a partir de la articulación trabajo/ciudadanía, no sin contenidos obviamente privados: tendencia a la democratización de los procesos familiares, articulación de roles públicos y privados que en el caso de las mujeres y niños es sumamente claro, etc. Vida pública y privada se articularon en esta dinámica: una sociedad organizada en la autoconfianza, en el mercado regulado, en el empleo y en la extensión de derechos individuales tuvo como contrapartida una familia acorde: familia como "refugio", autónoma y privatizada.

A nivel de los sectores sociales más deprivados las interrogantes son otras. Retomando a Lasch, podemos establecer interrogantes que establecen líneas de reflexión e investigación sugerentes acerca de los impactos de las profesiones asistenciales a la interna familiar, en ese punto exacto de conexión entre teoría, ideología y práctica social.

### **III.3.-Unidad Temática III.**

*Crisis del Estado de Bienestar. Apuntes en torno a este fin de siglo. Algunas transformaciones societales de importancia: a) procesos de "desafiliación social"<sup>32</sup>; b) Estado Neo-Liberal y Neo-familiarismo.*

#### **I) Mapeamiento de las actuales tendencias macro-sociales.**

A lo largo de las dos últimas décadas se tornan mucho más visibles una serie de transformaciones societarias perfiladas a lo largo de los años setenta. Podríamos tomar como claro mojón los años 1974-75, en los que se desarrolla "*a primeira recessão generalizada da economia capitalista internacional desde a Segunda Guerra Mundial*"<sup>33</sup> Esta crisis indicó que

<sup>32</sup>Tomamos la expresión de Castel, Robert. La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Paidós. Buenos Aires. 1ra. Edición. 1997.

<sup>33</sup>Mandel, Ernest. 1990; A crise do capital; Ensaio - Unicamp, São Paulo, Campinas. Pág. 9.

se agotaba aquel padrón de crecimiento capitalista que había permitido no sólo las "décadas gloriosas" posteriores a la Segunda Guerra sino también el "pacto de clases" característico del Welfare State.<sup>34</sup>

Harvey<sup>35</sup> aporta un interesante análisis de este complejo contexto. Según el autor, la crisis de los setenta marcó el pasaje de un padrón capitalista monopolista (y su correspondiente modelo de regulación socio-política) que él adjetiva como "rígido" y denomina "fordista-keynesiano" a un otro régimen de acumulación "flexible". Este cambio de padrón económico y político manifiesta la intención del capital de gerenciar sus contradicciones imanes. La dicotomía "rigidez - flexibilidad" es sumamente interesante en la medida que acompaña teóricamente la dinámica de los cambios y, paralelamente, los contextualiza en el propio movimiento del capital.

Básicamente, esa "flexibilización" del capitalismo significa una hipertrofia del sector financiero, cada vez más autónomo de los estados nacionales y cada vez más independiente de las coordenadas temporo-espaciales en virtud de los avances en las tecnologías de comunicación. Paralelamente, el sector secundario aparece segmentado y descentralizado, gracias a la desterritorialización de las unidades productivas.

Es cierto que cuando hablamos de globalización desde un punto de vista económico hacemos referencia a esa "financierización" del capitalismo y a esa articulación supranacional de las unidades productivas, aunque cabe destacar que el proceso de globalización no se reduce solamente a estos dos procesos, basta señalar el diseño de un nuevo mapa político-económico del mundo y los procesos de integración regional habidos en torno a grandes bloques.<sup>36</sup>

Uno de los aspectos fundamentales de esa flexibilización económica lo constituyen las transformaciones percibidas en los procesos de trabajo y en sus formas de control, organización y gestión, básicamente asociadas a una fuerte informatización de las actividades. La incorporación acentuada de tecnología, desde una perspectiva marxiana, ha implicado una extraordinaria reducción del trabajo vivo, al elevar fuertemente la composición orgánica del capital, produciendo como resultado directo el crecimiento acelerado de la fuerza de trabajo excedente.<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup>Przeworski, A.; 1991; *Capitalismo e social-democracia*. Companhia das Letras, São Paulo.

<sup>35</sup>Harvey, David.; 1994; *Condição Pós-Moderna*. 4ta. Edição. Edições Loyola. São Paulo.

<sup>36</sup>Ianni, Octavio; 1992; *A sociedade global; Civilização Brasileira*, Rio de Janeiro; Santos, Milton et al (org.); 1993; *O Novo Mapa do Mundo. Globalização e Espaço Latino-americano*. Hucitec/ANPUR. São Paulo.

<sup>37</sup>Antunes, Ricardo; 1995; *Adeus ao trabalho?*. Cortez Editora. São Paulo.

El capitalismo, en el camino hacia ese régimen flexible, re-estructura el mercado de trabajo, tanto introduciendo nuevas modalidades de vínculos laborales (precarización del empleo) como alterando la relación entre incluidos/excluidos (amplio desempleo, redimensionamiento de antiguas discriminaciones (mujeres, niños, inmigrantes)).

Sobre estas trascendentes mutaciones se basan las tesis sobre el fin de la "sociedad del trabajo" pero también aquellas que, pensamos, reconocen con mayor amplitud el carácter y grado de la crisis que aqueja al mundo del trabajo. Nos referimos aquellas interpretaciones, entre las cuales seleccionamos las elaboraciones de Antunes, que reconocen el doble carácter de estas importantes transformaciones. A saber: a) el vinculado a los aspectos materiales y objetivos del mundo del trabajo (procesos de trabajo, producción y acumulación del capital, centralidad de la clase trabajadora); y b) el relacionado con el plano subjetivo del trabajo (identidades, instancias de representación colectiva, formas de organización, etc.).

Para este autor, el desdibujamiento del clásico perfil del proletariado industrial, la incorporación abrumadora de tecnología, no erosiona la centralidad de la "clase que vive del trabajo" ni el carácter de totalidad del trabajo social, como suma de trabajos parciales que operan la producción y creación de valores. Para este autor, más allá de las "metamorfosis" percibidas, la centralidad objetiva de la clase trabajadora y del proceso de producción de valores permenece y convive en las líneas de heterogeneidad y fragmentación que atraviesan tanto al antiguo proletariado industrial como a las formas de organización y gestión de la producción.<sup>38</sup>

Cierto es que estas transformaciones en las tendencias y composición del capital hablan también de alteraciones en el tejido social, tanto a nivel de las condiciones objetivas de producción y reproducción de las clases sociales y sus relaciones como a nivel de las condiciones subjetivas en las que se elaboraban identidades y pertenencias. Lo cierto es que el tejido social se vuelve sumamente más complejo, basta pensar solamente en tres procesos; Por un lado, en la desaparición de antiguas clases sociales como el campesinado<sup>39</sup> Por otro, en las diferenciaciones, divisiones y recomposiciones que permean la "clase obrera tradicional", es decir, aquella que construyó su identidad enfrentando al capitalismo monopolista. Por último, en las nuevas formas de articulación que caracterizan a los sectores medios tradicionales, vía tercerización de sus actividades económicas, por ejemplo.

---

<sup>38</sup>Antunes, Ricardo. *Ibidem*.

<sup>39</sup>Hobsbawm, Eric.; 1995; *O Era dos Extremos O breve Século (1914- 1989)*. Editora Paz e Terra. Rio de Janeiro.

Obviamente las transformaciones del tejido social no se agotan en las alteraciones de la estructura y relaciones de clase. Basta recordar las profundas modificaciones percibidas a nivel demográfico (aumento de la esperanza de vida, movimientos migratorios internacionales, etc), la revolución urbana ( en la década de los ochenta el 42% de la población mundial habitaba en ciudades) , el crecimiento del sector terciario, la expansión de la educación formal, y las nuevas formas de comunicación, incluso las virtuales. Existen tres líneas de transformaciones que consideramos vitales:

En primer lugar la emergencia de nuevos actores sociales que se posicionan en los procesos mencionados de manera "independiente" a las prácticas e identidades acuñadas por los actores sociales "tradicionales" del capitalismo monopólico (movimiento sindical, movimiento estudiantil de los años sesenta, etc.)<sup>40</sup>. Hablamos de las mujeres y de los jóvenes. En las últimas cinco décadas los movimientos feministas irrumpieron en la escena política para denunciar las múltiples formas de explotación y subordinación en los ámbitos públicos y privados. Más allá del alcance efectivo de sus conquistas, lo cierto es que la perspectiva feminista atraviesa las diferentes prácticas sociales levantando cuestiones que ya no pueden ser ignoradas. Por otro lado, la juventud pasó a constituir una categoría social específica, internacionalmente reconocida, generando innovaciones socio-culturales en un momento histórico en el cual las relaciones de género son potencialmente redimensionadas.

En segundo lugar subrayamos el carácter fundamentalmente concentrador del actual modelo económico y el carácter excluyente y restrictivo en términos de garantías sociales de las formas de regulación socio-política que le corresponden. Lo que queremos señalar es la presencia de importantes segmentos sociales desprotegidos en las sociedades contemporáneas. Piénsese solamente en: los jubilados empobrecidos, la inmensa masa de desempleados y sub-empleados, niños y adolescentes que ingresan al mercado de trabajo sin ningún tipo de protección, minorías étnicas y migrantes estigmatizados. Estos segmentos desbordan antiguas y nuevas categorías, como las de "lumpen", "fuerza de trabajo secundaria", o "nueva pobreza". Situados en los límites del actual modelo, son considerados habitualmente como "no sociedad", es esa la pauta de interacción social imperante.

Por último, cabe destacar las alteraciones sustantivas en el ámbito de la cultura. Amplia bibliografía permite destacar dos ejes a partir de los cuáles se articulan los espacios culturales de este mundo global. En primer lugar, la penetración de la lógica del capital a todos los procesos

---

<sup>40</sup>Hobsbawm, Eric. Ibidem. Pág. 284.

culturales, tendencia ya anunciada, si se quiere, por autores tradicionales preocupados por el proceso de secularización asociados al capitalismo (Weber, Adorno, Horkheimer, citados ya en la Introducción), o por otros intelectuales que ampliaron básicas tendencias marxistas (Lúckas y su análisis del fenómeno de la cosificación, por ejemplo, ya citado en la Introducción.). En segundo lugar, llama la atención el desarrollo de formas y productos culturales socializados por medios electrónicos (televisión, video, internet, etc). Ambos ejes se sintetizan en una cultura que, día a día, asumen rasgos típicos de la mercadería - rápida obsolescencia, inmediatez reificada, etc, asumiendo la forma de una "cultura del consumo", en la que se crea una voraz "sensibilidad consumidora" para la cuál la diferencia entre realidad y signos desaparece.<sup>41</sup> La inmediatez reina en la vida social mercantilizada, gana estatuto de realidad y la clásica distinción entre fenómenos y esencia es desvalorizada.<sup>42</sup>

Esta "cultura global" se encuentra atravesada por la tensión entre la producción, divulgación y consumo mercantilizados de "artefactos globales" y la incorporación de expresiones particulares y locales. Es decir, se mueve contradictoriamente entre un cosmopolitismo abstracto e indiferenciado basado en "valores globales" muchas veces carentes de contenido (democracia, ciudadanía global, etc) y localismos muchas veces xenofóbicos y fundamentalistas (movimientos nacionalistas que atraviesan actualmente Europa, por ejemplo). En ambos extremos tenemos una esfera pública universalista descalificada, en la que fluctúa un individualismo negativo amparado en la posesión de bienes e ideas y los "derechos a la diferencia" abstractamente defendidos.<sup>43</sup>

En el mundo del trabajo esta cultura mercantilizada e individualista, puede percibirse en ciertas exigencias planteadas tanto por una nueva división socio-técnica del trabajo (mayores exigencias de capacitación técnica e intelectual de los empleados ante los nuevos procesos tecnológicos) como por formas de gerenciamiento menos autoritarias pero no menos manipuladoras de la subjetividad del trabajador (el mayor compromiso con la empresa y sus logros impulsado por los modelos de gestión de calidad total).<sup>44</sup> El antiguo horizonte de luchas, reivindicaciones, aspiraciones e identidades de las clases trabajadoras queda reducido al ámbito, cotidiano e inmediato, de la empresa.

---

<sup>41</sup> Featherstone, Mike; 1995; Cultura de consumo e pós-modernismo. Studio Nobel, São Paulo.

<sup>42</sup> Dejamos de lado el debate en torno al discurso pos-moderno en el ámbito de la ciencia y la filosofía.

<sup>43</sup> Basta un ejemplo: el movimiento feminista mundial y los últimos eventos internacionales, que indican la definición de los derechos de la mujer como algo abstracto y formal, sin llevar en cuenta las diversidades culturales que atraviesan las identidades femeninas.

<sup>44</sup> Antunes, Ricardo. Adeus ao Trabalho? Op. Cit.

Nuevamente Hobsbawm<sup>45</sup> aparece como un claro sintetizador: "*a revolução cultural de fins do século XX pode assim ser mais bem entendida com o triunfo do indivíduo sobre a sociedade, ou melhor, o rompimento dos fios que antes ligavam os seres humanos em texturas sociais*".

En general este cambio de modelo societal implica transformaciones a nivel de:

**a) Mundo del trabajo:** Básicamente, esa "flexibilización" del capitalismo significa una hipertrofia del sector financiero, cada vez mas autónomo de los estados nacionales y cada vez mas independiente de las coordenadas temporo-espaciales en virtud de los avances en las tecnologías de comunicación. Paralelamente, el sector secundario aparece segmentado y descentralizado, gracias a la desterritorialización de las unidades productivas.

Uno de los aspectos fundamentales de esa flexibilización económica lo constituyen las transformaciones percibidas en los procesos de trabajo y en sus formas de control, organización y gestión, básicamente asociadas a una fuerte informatización de las actividades. La incorporación acentuada de tecnología, desde una perspectiva marxiana, ha implicado una extraordinaria reducción del trabajo vivo, al elevar fuertemente la composición orgánica del capital, produciendo como resultado directo el crecimiento acelerado de la fuerza de trabajo excedente.<sup>46</sup>

El capitalismo, en el camino hacia ese régimen flexible, re-estructura el mercado de trabajo, tanto introduciendo nuevas modalidades de vínculos laborales (precarización del empleo) como alterando la relación entre incluidos/excluidos (amplio desempleo, redimensionamiento de antiguas discriminaciones (mujeres, niños, inmigrantes)).

Estas transformaciones tiene un doble carácter: a) el vinculado a los aspectos materiales y objetivos del mundo del trabajo (procesos de trabajo, producción y acumulación del capital, centralidad de la clase trabajadora); y b) el relacionado con el plano subjetivo del trabajo (identidades, instancias de representación colectiva, formas de organización, etc.).

**b) Relación Estado y Sociedad Civil:** Básicamente el Estado se retira de la cuestión social, redefiniendo el estilo de Políticas Sociales. De Políticas Sociales de carácter universal y amplia cobertura, pensadas como inversión social, se procesa un pasaje a Políticas Sociales focalizadas, descentralizadas y privatizadas (tercerización) pensadas como gasto social. La hipótesis

<sup>45</sup>Hobsbawm, Eric.; 1995; O Era dos Extremos O breve Século (1914- 1989). Op. Cit. PLág. 328.

<sup>46</sup>Antunes, Ricardo. Adeus ao Trabalho? Op. Cit.

subyacente es que el mercado y sus leyes, luego de obvios períodos de ajuste, podrá generar la estabilidad necesaria para que solamente queden limitados grupos vulnerables, rezagados del nuevo modelo de desarrollo. A ellos apuntarían tales Políticas Sociales focalizadas. Del mismo modo, parecería que todo lo que el Estado ya no abarca hoy queda bajo la responsabilidad de las familias. Las familias son llamadas a la arena política para hacerse cargo de las consecuencias del modelo. Es decir, parecería que son las familias quienes deben hacerse cargo de sus desempleados y enfermos, de sus jóvenes problemáticos e, incluso, de los emprendimientos económicos familiares - muchas veces veces en el marco de la economía informal - que se inician como tentativas ante el desempleo. Recordar que esas familias que hoy son valoradas políticamente son aquellas que el propio Estado de Bienestar y las intervenciones profesionales debilitaron.

**c) Formas de sociabilidad.** Existen profundas transformaciones a nivel que se asocian a una cultura consumista y voraz, de rápida obsolescencia y fugacidad. Paralelamente existen quiebres importantes a nivel de los mecanismos de integración social característicos del modelo anterior. Castel habla de fuertes procesos de desafiliación asociados a las transformaciones en el mundo del trabajo: pérdida de identidades de clase, debilitamiento de los mecanismos de participación social ( crisis del movimiento sindical), etc.

Es obvio reconocer que no existe consenso en torno a las actuales condiciones del desarrollo capitalista y de la cultura en un contexto mundial cada vez mas internacionalizado tanto en términos económicos, financieros y culturales. Las discusiones poseen diferentes matices y tonos, políticos y teóricos. En el campo de la economía y de la política, las transformaciones en la organización técnica, social y política del capitalismo en las últimas décadas, fueron tratadas como acumulación flexible<sup>47</sup> o capitalismo multinacional.<sup>48</sup> En el campo cultural se ha hablado de una sociedad pós-industrial, cuya organización sería dominada por la información y por los servicios. Procesos encarados con optimismo<sup>49</sup> y otras veces con pesimismo como lo hace, de cierta manera, Lasch. Para Habermas<sup>50</sup> la modernidad es aún un proyecto incompleto, pues el potencial emancipatorio de la Razón aún permanece como base de la democracia política, al establecer parámetros para la comunicación entre los seres humanos. Otros, como Berman<sup>51</sup> ven en la dinámica de la sociedad contemporánea la radicalización del

---

<sup>47</sup>Harvey, David. 1993. *Condição Pós-Moderna*. Edições Loyola. São Paulo.

<sup>48</sup>Mandel, Ernest. 1983. *O capitalismo tardio*. Abril. São Paulo.

<sup>49</sup>Toffler, Alvin. 1980. *A Terceira Onda*. Record. Rio de Janeiro.

<sup>50</sup>Habermas, Jürgen. 1990. *O discurso filosofico da Modernidades*. Don Quixote. Lisboa.

<sup>51</sup>Berman, Marshall. 1986. *Tudo que é solido desmancha no ar*. Companhia das Letras. São Paulo.

potencial creativo y destructor de la modernidad, recordando lo profetizado por Marx: "todo que é solido desmancha no ar". Giddens<sup>52</sup> habla de una "alta modernidad"- radicalización de las consecuencias de la modernidad - como contexto innovador para los procesos de individuación y construcción de un "self" flexible y dinámico. Pero es importante rescatar que:

**En primer lugar**, *las actuales tendencias del desarrollo capitalista se asocian a lo que se ha dado en llamar "crisis del Estado de Bienestar"*, caracterizado por una organización taylorista de la producción - total separación entre concepción y ejecución del proceso de trabajo - y por una integración amplia de los trabajadores en la sociedad de consumo a través de la indexación de los aumentos de salarios a los niveles de productividad. Esta redistribución de las ganancias de la productividad fue obtenida por dos vías fundamentales: el aumento de los salarios y por la expansión de los salarios indirectos, o sea, de los beneficios sociales en que se tradujo la ciudadanía social. Tendríamos, pues, como base de este modelo en superación: 1) un Estado regulador e intervencionista, incluso en la producción, los servicios y el comercio; 2) la redistribución de los ingresos y de los frutos del aumento de la productividad del trabajo; 3) el mejoramiento del nivel de vida y de las demandas de los trabajadores; 4) niveles importantes de movilización social, vinculada al Estado, muchas veces, a través de mecanismos corporativistas.

**En segundo lugar**, no podemos dejar de reconocer que *en las actuales circunstancias asistimos una descomposición del modelo anterior, en tanto combinación de procesos productivos, políticos y normas familiares basadas en la monogamia y hábitos de consumo y propiedad estables*. En este contexto, el viejo debate en torno al análisis de las relaciones familiares a partir de los inexorables mecanismos de la reproducción de la fuerza de trabajo, ancladas en el Estado-Nación, podría presentarse como incompleto. Del mismo modo, la idea de rechazo a la esfera pública y de retiro a la esfera privada también puede ser considerada débil, en función de los grandes cambios vividos por la familia y las relaciones de género.

**En tercer lugar**, *lo que los anteriores puntos nos indican es que se perfila una nueva articulación entre lo público y lo privado, o entre aspectos macro y micro sociales en la arena política*. Al respecto, la lectura de Godard<sup>53</sup> se vuelve insoslayable. Para el autor, parecería que ante la indisoluble crisis del Estado de Bienestar, el aumento de los costos de los diferentes servicios - públicos y privados - y el recorte obstinado de los diferentes programas sociales, la

---

<sup>52</sup>Giddens, Anthony; 1991a; As consequências da Modernidade. Editora Unesp. São Paulo;

<sup>53</sup>Godard, Francis; 1985; How Do Ways of Life Change? En: Redclif, Nameke&Mengime,Enzo.(eds). "Beyonds Employment: Household, Gender and Subsistence. Oxford. England. Pág. 317-337.

solución propuesta sería la responsabilidad e iniciativa doméstica para cubrir los diferentes servicios colectivos o sociales. En otras palabras, la crisis del Estado de Bienestar aparentemente requiere una "solución familiar" - al menos parcial - en términos de: 1) reducir su dependencia de los servicios colectivos; y 2) aumentar o redescubrir la autonomía e iniciativa personal/familiar para enfrentar problemas asociados a estas transformaciones.

Siguiendo a Godard, podríamos definir, entonces, a esta *tendencia ideológica a hacer de la familia una unidad, económica y política, de resolución de los problemas de la racionalidad global del modelo*, como una posición "neo-familiarista". Tendencia que encuentra una profunda limitante: aborda la familia - como tal vez lo hizo el Estado de Bienestar - como un campo autónomo, compacto y definitivamente articulado, es decir, como un campo de interacciones ya dadas y conocidas. Si el anterior modelo "alcanzó" a la familia fomentando los derechos individuales de sus miembros<sup>54</sup>, esta nueva posición deja de lado también la complejidad familiar. En un contexto como el actual, ésto puede constituir un error - teórico y operativo - cuyos impactos aún no podemos calibrar.<sup>55</sup> No obstante, este "neo-familiarismo" subyacente a ciertas Políticas Sociales que hoy nos convocan tiene bastante fuerza, porque apela a una realidad que, por obvia, no deja de ser relevante teórica y políticamente: individuos y familias siempre están eligiendo, negociando y definiendo estrategias respecto a diferentes bienes, servicios, etc.<sup>56</sup>

La crisis del Estado de Bienestar, el déficit público, el desempleo estructural, la pobreza creciente, introducen hoy viejos y nuevos desafíos para las políticas sociales. En este contexto, familia y comunidad resurgen. La primera como unidad que debe resolver problemas derivados

---

<sup>54</sup>Zaretsky, Eli:1984; El Lugar de la Familia en los Orígenes del Estado de Prosperidad. En: Thorne,Barrie&Yalom,Marilyn. "Rethinking The Family". Editores Asociados Mexicanos -Edamex. México. Pág. 245-290.

<sup>55</sup>1997; Políticas Sociales y Familia. Estado de Bienestar y Neo-liberalismo Familiarista. Revista Fronteras. Dpto. de Trabajo Social - FCS. Montevideo. En prensa.

<sup>56</sup>Bertaux, Daniel.: 1979; Destinos pessoais e Estrutura de Classe. Para uma Crítica da Antropología Política.Zahar Editores. Rio de Janeiro.La literatura latinoamericana y reciente sobre el tema nos indica algunos resultados evaluativos de Políticas Sociales amparadas en esta tendencia e instrumentadas a partir de las actuales Reformas del Estado. Así, por ejemplo, desde una perspectiva de género, ciertas políticas sociales focalizadas coloca un peso muy grande sobre los hombros femeninos. Especialmente programas de tipo comunitario, como los de complementación alimentaria, sancamiento ambiental, etc. Este tipo de programas, en general, se basan en una fuerte participación femenina a través de la extensión - vía trabajo voluntario - de la ya habitual doble jornada, reforzando ciertas desigualdades de género. Más allá de ello, parecería que apelar a que la familia desarrolle un papel central en tales programas, otorga más viabilidad y eficacia a los proyectos. Pero desde una perspectiva meramente económica, los programas de inversión social que respaldan la organización de "microempresas" y/o incentivan el retiro de empleados públicos hacia iniciativas económicas privadas, muchas de ellas de índole familiar, arrojan como algunas de sus conclusiones el carácter inestable de estas actividades, en general desempeñadas en situaciones precarias y sin condiciones empresariales mínimas, distantes de la eficiencia de los "electronic household" de Toffler.

del modelo en andamio. La segunda como compañera del Estado Nación en asumir los costos de las políticas de protección y reproducción social de los ciudadanos. Es interesante como en otros países existen reflexiones en la misma línea. Alwyn de Barros<sup>57</sup>, indica sobre la situación chilena de las últimas décadas que: *"El impacto de la crisis política y económica que ha enfrentado el país en las últimas décadas, la familia se ha sobrecargado de funciones. Al fallar el sistema político en la garantía de la seguridad personal y en la administración de la justicia, y el sistema económico en la oferta de empleo, la familia debió desempeñar nuevas tareas y funciones y las asumió plenamente, pese a no estar preparada para ello"*.

Sociológicamente, lo que este "neofamiliarismo" indica es que asistimos a una indiferenciación entre producción y reproducción, tradicionalmente asociadas a la vida pública y privada respectivamente.<sup>58</sup> Si el desarrollo del capitalismo trajo aparejado la constitución de la familia com unidad de reproducción social separada de la esfera de la producción, como lo proclamaban los clásicos marxistas - hoy en día esta separación parece que está en vías de ser superada. El trabajo en la esfera doméstica o más articulado a ella es hoy una tendencia de significación. Del mismo la participación voluntaria de sectores o grupos sociales involucrados - básicamente femenina - es también una impronta que hace a las nuevas formas de gestión política de la pobreza y que encontramos en alguna medida en ciertas políticas focalizadas para la infancia. La extensión del "voluntariado" es, en cierta medida, la expresión de ese "neofamiliarismo".

## **Conclusiones.**

Lo que queremos enfatizar es que las actuales tendencias asociadas a la globalización implican cambios en las formas de gobernar (Relación Estado-Sociedad), de producir (Mundo del Trabajo) y de sociabilidad. (Familias, Hogares e Identidades de Género).

Es este nuevo contexto en el cual se perfila una nueva articulación de lo público y lo privado el que reclama una adecuación de las formas de entender e intervenir acuñadas históricamente. Especialmente en lo que se refiere a: 1) los parámetros normativos que rigen nuestra construcción de familia e infancia; 2) los contextos socio-culturales objetos de intervención como contexto de construcción de específicos modos de vida o estilos vitales que generan formas específicas de ser padres y que poseen valoraciones singulares de la niñez; 3)

---

<sup>57</sup>Barros, N. El análisis de las políticas sociales desde una perspectiva familiar" In: Serviço Social & Sociedade. Nro. 49. Ano XVI. Novembro 1995. Pág. 117.

<sup>58</sup>Godard, Francis. 1985. Op. Cit.

nuevas formas de relacionamiento entre usuarios y profesionales, en la medida que las instituciones y políticas han cambiado porque lo han hecho también las formas de articulación entre la sociedad civil y el Estado.

### **III.4.-Unidad Temática IV.**

#### ***A modo de síntesis: desafíos para las intervenciones profesionales.***

A partir de lo hasta ahora expuesto intentaremos sintetizar algunas líneas de reflexión en torno a las intervenciones técnicas en el ámbito familiar.

Defendemos, en una primera instancia el papel estratégico que debe asumir la formación a nivel político-institucional, tanto en la vida académica como profesional. Coincidimos enfáticamente con los planteos que señalan la necesidad de incorporarla como elemento constitutivo e identificador de las prácticas profesionales de los diferentes operadores sociales. En ambos casos es fundamental enfatizar sus vinculaciones estrechas con la intervención atendiendo a: 1) los objetivos teórico-prácticos que guíen a ambas (deben producir conocimiento sobre objetos y sobre los procedimientos de intervención); 2) el doble carácter que asumen determinadas técnicas ya tradicionales en ciertas prácticas profesionales (trabajo social, educación social, psicología). Nos referimos a aquellas técnicas que constituyen tanto técnicas de investigación como de intervención, a saber: observación y entrevistas en sus múltiples modalidades, discusiones en grupos, etc.; 3) la necesidad de articular modalidades cualitativas y cuantitativas que permitan superar lo mera empiria o el carácter meramente subjetivo del tratamiento de los materiales recogidos.

Hechas estas salvedades, cabe señalar ahora brevemente las líneas que consideramos interesantes desarrollar en una perspectiva de largo alcance.

1) Una primera línea apuntaría a las transformaciones socio-culturales observadas en el campo de la familia y la infancia. Es importante reconocer, conocer y analizar las múltiples formas de ser

padres/madres y de ser niño. Es decir, familias, infancias y roles parentales como entidades plurales y flexibles, histórica y socialmente contextualizadas. La necesidad de abordarlos como un campo flexible y abierto y no como un campo autónomo y cerrado, normativamente establecido. Entendemos las familias como grupos abiertos, atravesados por diferentes líneas de conflictos (sexualidad, convivencia, procreación, etc.) que procesan, en definitiva, la producción y reproducción de determinada sociedad y en las que la infancia posee diferente estatus y valoración. Paralelamente, es necesario tener claro que esas entidades plurales son acuñadas y construidas en el marco de modos de vida también particulares. Entendiendo por modos de vida la articulación de condiciones objetivas y subjetivas de vida, de aspectos materiales (ubicación en la escala social, bienes materiales que se poseen, etc.) y subjetivos (creencias, valores, ideales, intereses, etc.) O, en otras palabras, entendiendo por modo de vida materialización de contextos específicos de producción y reproducción social, en términos sociales, biológicos y materiales. Desde esta perspectiva las estrategias familiares no deben percibirse como estrictamente racionales, como una dirección racionalmente escogida por un núcleo familiar autónomo y homogéneo.

Esta manera de abordar las familias y la infancia permite identificar las diferentes formas en que se concretan y materializan las profundas transformaciones de la intimidad y de las subjetividades que han caracterizado el presente siglo. Indicábamos anteriormente las transformaciones que vulneraron los parámetros bajo los cuáles infancia y familia fueron construidos contemporáneamente. Estas observaciones abren un panorama interesante para el desarrollo de líneas teóricas de investigación, ya que poco se ha dicho en nuestro país sobre tales transformaciones. Podría ser de utilidad desarrollar modalidades contextuales de investigación, es decir, con el objetivo de ampliar y actualizar nuestros conocimientos sobre determinadas problemáticas específicas con miras a identificar nuevas demandas que requieran la intervención profesional y la reformulación de políticas.

2) En segundo lugar, es importante pensar líneas de investigación de índole evaluativa de los servicios, especialmente sobre aquellos resultados no previstos o de difícil objetivación de las intervenciones profesionales. Piensese al respecto en las tendencias normalizadoras de las intervenciones o en la posible reproducción de las desigualdades sociales a partir de dispositivos técnicos o en la estigmatización de determinados modos de vida por parte de instituciones y técnicos. Dentro de este punto las formas de relacionamiento de técnicos y usuarios se torna un punto insoslayable en términos de construcción de una nueva ética de la reciprocidad que apunte a sobredimensionar la capacidad emancipatoria de las prácticas de usuarios y técnicos. Esto es

importante en un momento histórico en el cual la familia y el voluntariado son llamados a la arena política, como ya dijimos.

Del mismo modo se hacen necesarias investigaciones y debates en torno a la evaluación de los servicios desde una perspectiva que de prioridad a los procesos familiares que generan. Es decir, apuntamos al debate o investigación evaluativa de programas y proyectos sociales en términos de su capacidad para potencializar el capital individual/ familiar de sus usuarios. Lo que es importante reconocer que Garey S. Becker, el creador de la teoría del capital humano tan en boga, no dijo todo sobre ella y que tal vez el Trabajo Social y otras disciplinas puedan aportar elementos interesantes desde un punto de vista cognitivo y operativo. Pensamos que en determinados problemas o esferas sociales no alcanza con abordajes cuantitativos sino que necesitamos descripciones más espesas, como dice Geertz. Un abordaje socioanalítico y la aplicación intensiva de técnicas cualitativas (historias y relatos de vida, etc) pueden ser caminos para alcanzarlas.

3) Por último caben otras apreciaciones de carácter operativo. Muchas veces asociamos la tarea de investigación con proyectos de gran envergadura o como una tarea esencialmente teórica que exigen mentalidades a tono. Sin embargo investigar impone esfuerzos teóricos pero también disciplina y esfuerzos operativos. Cuando trabajamos con "la gente" implica también una apertura especial hacia lo que tiene para decir y hacer. Con esto queremos decir que, ya que la intervención es una especificidad para muchas de las "tecnologías"<sup>59</sup> que operan en las Políticas Sociales que nos convocan (trabajo social, psicomotricidad, psicología, etc) lo que se impone es, muchas veces, el uso racional de la propia intervención para una doble finalidad: intervenir - lo que es obvio - e investigar. Doble finalidad también en otro sentido: investigar e intervenir para producir conocimientos sobre determinados objetos pero también sobre los propios procedimientos operativos. Pongamos un ejemplo: decíamos anteriormente que el maltrato infantil recientemente ha adquirido estatus de problema social en la medida que ha sido "problematizado" políticamente. La intervención sobre este problema debe ser capaz de aportar conocimientos sobre el problema en sí pero también sobre posibles estrategias de abordaje, evaluación de programas y proyectos e incluso sobre propuestas técnicas aplicadas.

Para lograr ello un primer paso se torna indispensable: la sistematización de la información aportada por la intervención, en la medida que la sistematización si bien no nos

---

<sup>59</sup>Dejamos de lado en esta instancia el debate existente a la interna del Trabajo Social sobre la naturaleza de la profesión. Apuntamos con el concepto "tecnología" a su carácter básicamente operativo, a su especificidad histórica: la intervención.

habilita a teorizar nos habilita sí a tornar inteligible el nivel operativo para una posterior elaboración intelectual.<sup>60</sup> Si los profesionales adquirieran mayor destreza en formas de registros que faciliten el ordenamiento de la información y la posterior identificación de variables intervinientes podríamos contar con "bancos de datos" de suma utilidad a la hora de implementar proyectos de investigación que no tiene por qué ser ambiciosos o extensos. Es obvio que para ello el trabajador de campo debe "integrar" o ser partícipe de un grupo que posea un proyecto de investigación preciso. De esa manera, a la hora de operativizar su intervención tendrá claro el objeto en términos de intervención pero también de investigación. Por supuesto que pueden implementarse otros Proyectos de carácter meramente teórico y no asociados a la intervención, pero en la medida que se cuentan con escasos recursos para ello, apuntar a una racionalización de las intervenciones en este sentido puede ser un primer paso interesante a la hora de promover innovaciones.

Al respecto se abre un campo interesante de investigación y reflexión acerca de los impactos no deseados de la intervención técnica. Cabe preguntarse si uno de ellos no ha sido reforzar la socialización de la reproducción, entendiéndolo por ello el control de la vida privada, la supervisión técnica de los roles parentales, el incentivo de ciertas formas de dependencia y subordinación, el despojo de ciertos espacios de iniciativa e invención social. Cabe preguntarse, también, si técnicos y reformadores no hemos establecido cierta asociación entre "progreso social" y "proceso de homogeneización", olvidando que los roles parentales y los niños son natural, social y psicológicamente diferentes.<sup>61</sup>

Deberíamos preguntarnos si no hemos aportado a una profesionalización y tecnificación de la maternidad y la paternidad que siempre va acompañada por dosis de descalificación y exclusión de los adultos y por una suerte de "cosificación" de la infancia. Y si al ayudar a las personas de antiguas de limitaciones no las hemos expuesto a formas más sutiles de control social.

---

<sup>60</sup>Dejamos de lado en esta oportunidad la problematización del concepto "sistematización", habitualmente utilizado en el léxico profesional. Queremos tan solo llamar la atención sobre un aspecto: la sistematización de la práctica profesional no es una actividad que importe una actividad "teórica" en sí ni es fuente de "teoría". Su importancia radica en que permite ordenar y aportar una lógica racional a la empiria, sin que ello pueda considerarse "teoría" o "teorización" de algún grado. Obviamente estamos problematizando aquí ciertas formas de entender la sistematización que son colectivamente acuñadas y que hoy merecen, a nuestro juicio, ser también cuestionadas. Parecería que antes las dificultades teóricas que poseemos, en tanto trabajadores sociales, hemos encontrado en la "sistematización" el remedio para nuestros males, obviando lo que es insoslayable: la necesidad de crear teoría.

<sup>61</sup>Lasch, Christopher. 1991. Op. Cit.

En pocas y precisas palabras deberíamos pensar en nuestras formas de intervención, muchas veces amparadas en la modalidad de los miembros "síntomas" y "problemas". O amparadas en las políticas típicas del Estado de Bienestar hoy en superación. Reflexionar también en torno a las dosis de control social incorporadas en las intervenciones técnicas. Procesar el pasaje de un paradigma basado en el control a un otro basado en la solidaridad, con una nueva relación usuario-técnico.

Por otro lado, es necesario ampliar las propuestas técnicas de intervención, pero estando atentos a lo que la institución nos solicita y a las estrategias técnicas que hacen parte del nuevo escenario político. Por ejemplo: el trabajo en redes sociales constituye una alternativa enriquecedora y válida, pero habría que repensar el mandato institucional relacionado a ella y reconocer que constituye una exigencia del propio modelo político y no tanto una propuesta de origen eminentemente técnico. No obstante, se torna válida y potencialmente eficaz.

Por último, ante la "incertidumbre" que nos rodea, tender a describir el contexto social en que intervenimos en términos de "escenarios posibles". Por ejemplo: describir y explicar modificaciones en los perfiles de usuarios; modificaciones en las demandas y problemáticas que ameritan la intervención; nuevos y antiguos recursos públicos y privados; procedimientos operativos utilizados y su readecuación, etc. De esta manera, las transformaciones aceleradas que vivimos podrían materializarse en realidades concretas y pasibles de análisis e intervención.

4) Como última línea de reflexión, cabe destacar que todo sujeto de acción - colectivo, o individual - al plantear una demanda, posee ya una teleología sobre su problema, las alternativas de solución y el servicio que desea recibir. Aún de manera no implícita, los S.A.P. poseen sus valoraciones e interpretaciones del problema y de sus posibles soluciones. Así también la Institución que nos contrata. Por lo tanto la demanda que llega no es un producto final, acabado, sino el inicio de un trabajo de elaboración colectiva. Y además un objeto, de conocimiento e intervención, socialmente y teóricamente disputado en el marco de la ya famosa trilogía: T.S., S.A.P., Institución.

Esto tiene relación con el carácter poco solvente de la demanda. Poco solvente en básicamente en tres dimensiones: 1) respecto a la ausencia, muchas veces, por parte de los S.A.P. de una conciencia de sus derechos como ciudadanos; 2) la ya mencionada teleología sobre el problema y las soluciones posibles que los propios S.A.P. poseen pero que muchas veces no las colocan explícitamente; 3) el predominio de las lógicas y racionalidades institucionales y técnicas sobre el universo cultural de los S.A.P.

La elaboración colectiva de la demanda, por lo tanto, posee una importancia fundamental: 1) es el inicio de las estrategias a desarrollar; y 2) también es el inicio de un posible proceso de re-ciudadanización de individuos, familias y la propia comunidad, si se realiza democrática y éticamente. Aspectos éstos que adquieren relevancia en una sociedad civil que parecería se ha transformado en una suma atomística de individuos aislados. Hobsbawm<sup>62</sup> aparece como un claro sintetizador de esta suerte de darwinismo social que nos atraviesa: *"a revolução cultural de fins do século XX pode assim ser mais bem entendida com o triunfo do indivíduo sobre a sociedade, ou melhor, o rompimento dos fios que antes, ligavam os seres humanos em texturas sociais"*.

Esto indica también la necesidad que, tanto individual como colectivamente, comencemos a pensar las dimensiones políticas y éticas de nuestras intervenciones, de acuerdo a los fines y fundamentos éticos de la profesión. En primer lugar, nuestro compromiso con una intervención de carácter emancipatorio, que apunte a reforzar el carácter de ciudadanos de los S.A.P. Y, en segundo lugar, el respeto hacia aquellos saberes que no son estrictamente profesionales. Con esto hacemos referencia a la construcción colectiva de una nueva ética de la reciprocidad.

Se terminó de imprimir en  
Octubre de 2002, en el  
Taller de Impresiones  
de la Facultad de Ciencias Sociales.-

---

<sup>62</sup>Hobsbawm, Eric.; 1995; O Era dos Extremos. O Breve Século. (1914-1989) Editora Paz e Terra. Rio de Janeiro.. Pág. 328.